LA PULGA Y EL GENERAL – A PULGA E O XENERAL – ARKAKOSUA TA JENERALA

la puça i el GENERAL

Revista antimilitarista y de contrainformación
200 ptas. n.º 40 jun. jul. agt. 84

18. JUL. 1984

HEMEROTECA NACIONAL

Defensa alternativa

Las perspectivas de la objeción, a debate

Militarismo en la URSS

FONDO MDC

CARTA a MIL

tret de "a Revolta"

FONDOMOC

EDITORIAL

HEMEROTECA NACIONAL

Efectivamente! Ya era hora que **LA PUÇA** saliera en papel reciclado. Lo habíamos probado otra vez, en el número 11, pero el precio nos resultaba demasiado caro. Esta vez, gracias a los amigos y amigas de **INTEGRAL**, esperamos no tener que rebajar plantea-mientos en el siguiente número de la revista, que saldrá en setiembre. Parece contradictorio que el papel integral valga más caro que el «normal» pero ya sabéis son las leyes del (sacrosanto) mercado (capitalista). De todas formas esperamos poderlo soportar, si la gente que nos leéis continuáis ayudándonos en la difusión de la revistilla, claro!

De la primavera por la paz al otoño antimilitarista pasando por el verano caliente

Puede que pequemos de optimistas pero nos atreveríamos a afirmar que las movilizaciones de esta primavera han significado un salto cualitativo para la lucha anti-OTAN en general y antimilitarista en particular. Alegra constatar como se ha conseguido combinar la asistencia masiva a los actos con la radicalidad de sus planteamientos. Que el movimiento sube lo han notado hasta los altos mandos gubernamentales y, cómo no, los militares. Por primera vez se han dedicado a injuriarnos profusamente o, incluso, a adóptar posiciones defensivas como las expresadas por el capitán general de la V Región Militar, Alvarez Zalba, cuando dijo que **«El Ejército es necesario como un mal menor»** (!).

Hace un par de años comentábamos en estas mismas páginas cuán peligroso resultaría trabajar la temática militar en base a unos planteamientos de estricto corte europeo; es decir, partiendo de consignas del estilo: «No a los bloques», que tal vez sean idóneas para otros rincones del viejo continente pero que aquí resultan de lo más ambiguo planeando muy por debajo del nivel de conciencia media de los sectores populares. Pues bien, hoy podemos congratularnos porque aquel peligro parece haber sido superado. A estas alturas muy pocos piensan todavía en organizar una coordinadora o cualquier manifestación partiendo sólo de aquella base o similar. Todo el mundo asume el mínimo de **«OTAN no, bases fuera, referendum ya»**. Y aunque para muchos es preciso profundizar y ampliar esas mismas reivindicaciones vale la pena constatar que hay una parte de camino andado.

Pero después de esta floreciente primavera llega el verano caliente, caliente, claro, en el otro sentido de la palabra. Mala época para otras movidas que no sean las playeras o el currar para pasar la temporada siguiente. Será en el otoño, mustios ya los calores estivales, cuando el movimiento vuelva a arrancar. Por de pronto, tiene en agenda algunas tareas urgentes por resolver desde el mismo día de su «reentrée»: la consolidación interna de los colectivos, la definición de una postura común ante el posible referéndum,... Pero, además, en muchas zonas existirán ya condiciones para ampliar el contenido tanto extensivo como intensivo de la movida. Extensivo en el sentido de asumir otros campos antimilitaristas: el reclutamiento, la industria y la exportación de armamentos, la policía y la (in)seguridad ciudadana... Y extensivo no sólo ante estas reivindicaciones concretas sino a un nivel más abstracto o global. El movimiento, por ejemplo, debe empezar a plantearse temas como las alternativas a una Defensa sin Ejércitos. El movimiento debe reflexionar serenamente sobre la posibilidad de convertirse a medio plazo en un factor dinamizador y vertebrador de otros movimientos sociales hoy aletargados.

Sin embargo, tan vital como ensanchar los horizontes es comprometerse más y más en las implicaciones organizativas y personales que comporta lo que se reivindica. Nos explicaremos citando algunos ejemplos. A veces nos da la impresión que ciertos sectores del movimiento, en concreto partidistas, no consiguen desprenderse de su mala costumbre de considerar los objetivos concretos por lo que se batalla —la mili p. ej.— como meras banderas agitativas y de desmarque frente a organizaciones más moderadas. Otro ejemplo: qué duda cabe que es enormemente positivo que aquellos sectores apoyen la lucha de los objetores pero tampoco se trata sólo de eso sino de ir asumiendo personalmente la misma objeción de conciencia. Si no va siendo así, entonces resultará imposible enraizar un movimiento de verdad; en realidad constituirá el reflejo más o menos mediatizado de la voluntad de algunas organizaciones por mantener una estructura y una lucha. ¿Es necesario decir que no es esto lo que queremos?

Profundizar en el antimilitarismo, consolidar el movimiento como algo autónomo de cualquier colectivo u organización; he aquí los objetivos de fondo que a nuestro entender deben guiar a los grupos, en este otoño que ya se avecina. Desde estas páginas procuraremos modestamente facilitar la tarea ofreciendo noticias y reflexiones que puedan esclarecer el camino. En este mismo número ya aparecen algunas aportaciones posiblemente dignas de ser tomadas en consideración. Por desgracia, la falta de espacio nos ha obligado a dejar en el tintero artículos como un denso estudio de Alan Joxe sobre el espacio-tiempo militar, otro sobre las perspectivas del movimiento anti-OTAN o un análisis de la evolución de las luchas anti-mili en el Estado francés. Os los guardamos para el próximo número que saldrá en setiembre. Entre tanto, ya lo hemos dicho, llega el verano caliente, y según la retórica al uso, es tiempo de pasárselo bien y reponer energías. Así pues, amigos y amigas de **LA PUÇA**, os deseamos un verano muy marchoso.

LA PUÇA I EL GENERAL

FONDO MOC

SUMARIO

Reventar la política:
Tambores de guerra 4
El complejo militar-industrial soviético 5
Hacia dónde va el mov. de objeción 7
El 7° de caballería ataca de nuevo 10
La lluita nostra de cada dia 14
Viejos mitos y nuevas perspectivas de la lucha contra la mili 16
Si no existieran los militares 24
Hacia la reunificación 25
Elements per a una defensa alternativa 28
La guerra entre Iran e Irak la provocamos todos 33
Una reflexión 34
Al pentàgon, totes li ponen 35
Todos somos malos 38
Recibimos ... cine 41
Breus, llibres 42

LA PULGA Y EL GENERAL – A PULGA E O XÉNERAL
ARKAKOSUA TA JENERALA

la puça i el GENERAL

Mensual antimilitarista y de contrainformación

NUM. 40

EDITA:
GAMBA (Grup Antimilitarista de Barcelona)

La «redacció» de LA PUÇA I EL GENERAL no es fa responsable de les opinions dels que hi escriuen (ni de les seves propies). Això, si, recomana especialment la difusió de qualsevol d'aquests treballs, encara que sigui per la tele.

Dep. Legal: B.38298-79

Imprimeix ALGRAF

Reventar la política

Tambores de guerra

Alberto Hernando

La nueva división internacional del trabajo ha desplazado los centros de producción a la periféria de los países desarrollados (Túnez, Panamá, Singapur, Taiwan, Corea del Sur, etc). Las ventajas fiscales, una mano de obra barata y poco conflictiva (por su ausencia o reprimida) y la agilidad de las redes de transporte y distribución facilitan la recuperación de la tasa de ganancia en un sistema económico mundial unificado. En los países occidentales los subsidios del Estado para potenciar la inversión y crear puestos de trabajo han sido drenados hacia una racionalización técnica de la producción (más paro) o invertidos en esos países de mano de obra barata (más paro).

La lógica capitalista de la división internacional del trabajo sólo puede producir desempleo en sus propios países. España no es una excepción incluso con gobierno socialista: la intersección entre medidas económicas/medidas sociales tiene como saldo un crecimiento del paro, pues se prima a las primeras (mantener o racionalizar el sistema capitalista, responsable del paro) frente a las segundas (mantener en el límite la «legitimización» del Estado incluso sin importarles su referente ideológico socialista).

El paro también empieza a alarmar a los propios trabajadores europeos y americanos. Lejos queda el arrobo de lo que creían su bienestar creciente e ilimitado (el Estado benefactor) aunque fuera indirectamente a costa de la explotación de los trabajadores del Tercer Mundo a través del intercambio desigual. Han enfrentado el problema de diversas formas: con xenofobia frente a los inmigrantes (Suiza, Alemania, EEUU), pidiendo una reducción de la jornada de trabajo (Alemania) o demandando el cierre de las empresas multinacionales en otros países que no sea el propio (Francia). Es una estrategia contra su misma clase que no cuestiona el origen del mal; que, incluso, con su reformismo suscita la racionalización de ese sistema económico que paradógicamente se volverá contra ellos por medio de esa racionalización. Es un círculo vicioso. Luis Racionero dice que la incapacidad de transmutar el paro en ocio (**última ratio** de la utopía burguesa del siglo XIX) tiene su genealogía en la hierática moral puritana del protestantismo de los bárbaros del norte, apresados en un sistema de signos económicos insoluble e incompatible con la vida.

La retirada de la URSS y otros países socialistas de los Juegos Olímpicos (represalia aniñada del boicot por parte de EEUU en los anteriores juegos) va acompañada de una escalada verbal (Ustinov-Weinberger) belicista: ya no se trata de alardear del potencial destructivo que poseen, sino del tiempo (entre 10 y 7 minutos) que tardarían en llegar las bombas a sus objetivos. Es todo un alarde pírrico, espectáculo que vela las «políticas interiores» de ambos Estados: expurgar hacia el exterior la tensión interna alivia y encubre los problemas domésticos (elecciones americanas y restructuración de la nomenclatura soviética). La URSS y EEUU están condenados (lo saben) a entenderse y sólo quedaría por elucidar tras esos envites de diplomacia verbal sobre qué países subalternos o áreas de influencia se llegará al acuerdo. Ahí están, mientras tanto, como objetos de negociación los conflictos de Centroamérica, Angola-Sudáfrica, Oriente próximo y Golfo Pérsico. De esos pudrideros geográficos, donde la muerte se enseñorea y los muertos son tan sólo frias cifras estadísticas, únicamente representa un peligro real para las economías occidentales el cierre del estrecho de

Ormuz. Más de 50 buques de guerra (desde la invasión de la isla de Granada el concepto de soberanía nacional es cada día más nuevo) se concentran para evitar el plausible bloqueo entre Masirah (Oman) y Bahain, entre ellos el portaviones americano Kitty Hawk. Las decisiones de Jomeini siguen siendo inextricables y, a pesar de que permanece en el juego económico del petróleo (única forma de mantener su Estado teocrático), siempre cabe que una iluminación religiosa dé al traste con esa precaria dependencia de los crudos extraidos en los países del Golfo con que se nutren las economías occidentales.

Cada vez está menos encubierta la posición del PSOE sobre la OTAN (se habla de hacer una campaña para concienciar a la militancia socialista en favor de la permanencia en la Alianza Atlántica). En puridad es más coherente con el conjunto de su política su voluntad de permanencia que la salida de ella. No tan coherente con la memoria histórica del partido, sus presupuestos ideológicos o sus promesas electorales. Pero hoy, una cosa es la ostentación ideológica (en suma, ofrecer una **diferencia** en el mercado de la política) y la realidad que impone ser vicario del poder. Por otra parte, la permanencia en la OTAN es fundamental, junto con el desmesurado gasto militar en futuro armamento, para la restructuración del Ejército que se propone el ministro Serra y la supeditación de éste al poder civil. Como pilar de la estrategia del ministro de Defensa, una salida de la OTAN podría desbaratar todo el conjunto de su política militar. Igualmente, para los militares es esencial formar parte de la OTAN pues de esta manera justifican su «utilidad» y el derecho a la parcela que les corresponde del presupuesto del Estado.

Frente a los juegos de la guerra se opone una primavera por la paz. La conciencia ciudadana cada día es más lúcida respecto a sus intereses antibélicos.

Al mismo tiempo y dentro de la semana de las Fuerzas Armadas como acto cultural en Lérida (R.C.Z.M. nº 63) se ha proyectado la película **Zulu**: siempre da moral un film de **happy end** donde el Ejército colonial vence a negros salvajes.

FONDO MOC

El complejo militar-industrial soviético

Traducción: Rosanna Huguet

El término «complejo militar-industrial» fue creado para describir, en EEUU, los vínculos existentes entre las fuerzas armadas y las industrias militares, asi como la dinámica social y política que dichos vínculos debían engendrar: es decir, la tendencia al imperialismo (guerra de Vietnam, etc.). Pero, ¿se puede aplicar este término a la Unión Soviética?

Dos elementos nos incitan a ello. Por un lado, en la URSS existe un sector industrial específico que dispone de estrechos vínculos con la jerarquía militar y con la cumbre del aparato político. Por otro lado, la URSS tiene un comportamiento cada vez más «imperial», ya sea en los países fronterizos (Polonia, Afganistán) ya sea en el resto del mundo. (En Africa, por ejemplo).

La influencia de la producción de armas sobre la economía socialista no es cosa nueva. Desde el primer plan quincenal, los proyectos de expansión del Ejército rojo habían incidido en gran manera en la amplitud y el ritmo de la industrialización. Hoy, la organización de este «complejo» está ampliamente vinculada a las estructuras económicas y políticas del Estado Soviético.

En la cumbre se encuentra el «consejo de defensa», automáticamente presidido por el Primer secretario del Partido, que es el órgano supremo en la materia. Se puede su-

poner que es en su seno donde se regulan los últimos compromisos, luego está el «Departamento de Industria y Defensa del Comité Central del PCUS». Dicho organismo es el «ojo» del Partido ya que controla los ministerios comprometidos en la producción de armamento militar.

Además, estos mismos ministerios dependen también de una comisión gubernamental, la VPK, que depende a su vez del consejo de ministros. Además hay unas «secciones militares próximas a organismos centrales de planificación como el «Gosplan» y el «Gosstroi». Volvemos a encontrar pues, la doble cadena administrativa típica de la URSS: el Partido y el gobierno. Ateniéndonos a las prácticas soviéticas habituales, está claro que los dos primeros organismos citados, en tanto que dependientes del Partido, tienen la preeminencia sobre la VPK. En cuanto a los ministerios afectados, los estudios más fiables los cifran en 17. Sobre esta lista cabe hacer dos comentarios. En primer lugar, los ministerios citados no trabajan exclusivamente en la defensa. En un discurso de 1.971, L.I. Brejnev declaró que el 42% de los productos de las industrias «militares» estaban destinados al sector civil. Pero, por otra parte, algunas actividades civiles son utilizadas por los militares. Pensemos en los barcos de pesca abarrotados de sistemas electrónicos o en los aviones comerciales de la Aereoflota contratados para misiones de transporte en provecho de las fuerzas armadas, hacia el Oriente Medio, por ejemplo.

Indiscutible ausencia de dinamismo

En un plano más «cualitativo», el complejo militar-industrial soviético se caracteriza por dos rasgos específicos. En primer lugar un relativo conservadurismo tecnológico. No sólo las fábricas «militares» continúan produciendo armamento anticuado (incluso cuando ha aparecido material más moderno), sino que los técnicos de producción no parecen estar mucho más avanzados que en el sector civil. Que numerosas piezas están hechas a mano (a pesar de los problemas que esto debe suponer en lo que a recambios se refiere) no habla en favor de una mayor eficacia de los militares en relación a los civiles.

Dicho conservadurismo puede explicarse por el segundo rasgo particular: la extrema estabilidad de los hombres. Los responsables de este sector conservan su función por periodos mucho mayores que las de sus homólogos civiles (un responsable del departamento del Comité Central conservó su puesto durante más de 23 años). Esta estabilidad permite a dichos responsables ejercer influencias durables y profundas. Pero esto se paga con una indiscutible ausencia de dinamismo.

Conviene pues señalar que si bien el «complejo militar-industrial» soviético representa una parte considerable en la capacidad de producción de la industria (absorve más del 55% de la producción anual de máquinas y herramientas), está lejos de representar un polo dinámico. La combinación de un evidente conservadurismo tecnológico con la regla del secreto, hace que no pueda representar, como sucede a menudo en los países occidentales, el papel de «laboratorio» en provecho del resto de la industria.

Sus vínculos orgánicos con la dirección del Partido garantizan, al mismo tiempo que este control en última instancia, las alternativas, pero también que sea particularmente receptivo a los deseos expresados por el «complejo».

Esta descripción de la organización del «complejo» sería incompleta si no se añadieran otras estructuras, a menudo más discretas. La primera, y sin duda la más eficaz, es el cuerpo de los «voyenprendy». Se trata de oficiales o técnicos de las fuerzas armadas, destinados a las empresas y cuyo papel es controlar la calidad y fiabilidad de los productos entregados. Tienen el poder de no aceptar el armamento que no les satisface. La segunda, y más «occidental», es la autonomía de que disfrutan las oficinas de estudios, constituidas en «sociedades». Así, los aviones MIG están concebidos por un equipo fundado por Mikoyan y Gurevitch, que posee sus propias tradiciones, su «marca de fábrica» y que entra en competición con otros equipos similares («YAK» por Yakoviev, «SU» por Suknoi, «TU» por Tupolev) para conseguir contratos de los militares. La tercera, quizás la más extraña, reside en la existencia de talleres de producción dentro de las unidades militares a fin de paliar la ausencia crónica de piezas sueltas.

Capacidades productivas muy importantes

El «complejo» constituye al mismo tiempo un sector relativamente separado del resto de la economía y una parte importante de ésta. Así, la mano de obra y los técnicos que trabajan en ella, viven completamente al margen de la población. Si las condiciones de vida son en general superiores a la media, las restricciones sobre las libertades son aún más importantes. Tampoco es evidente que el «complejo» pueda atraer sistemáticamente a los mejores elementos. Las capacidades de producción del «complejo» son pues completamente distintas a las de la industria civil, y las capacidades de reconversión de bienes «útiles» parecen una de las más débiles. Varias declaraciones de Brejnev en 1.979 y 1.980 pidiendo una reorientación en este sentido, no fueron seguidas de efecto alguno.

«L'ETAT DES SCIENCES 1983»
Ed. Maspero 83

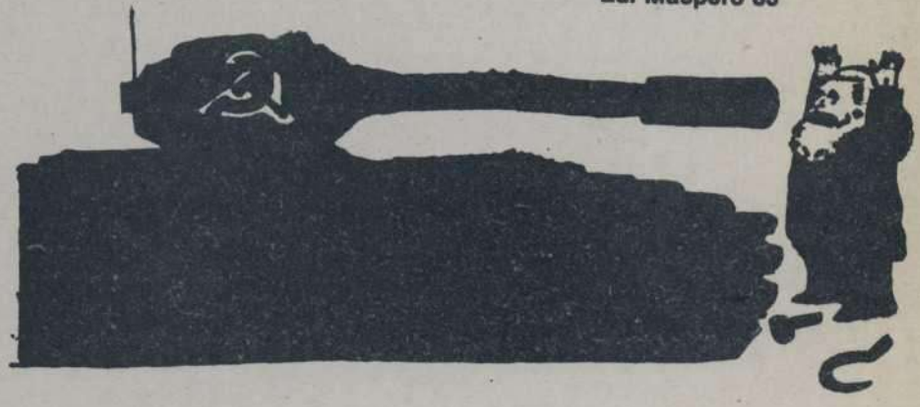

FONDO MOC

Hacia donde va el Movimiento de Objeción?

FONDOMOC

qüestionari

1) Quina és la teva postura davant la futura llei d'O.C.? La valores com un pas endavant?
2) Al teu parer, com es presenten les perspectives de rebuig efectiu d'aquesta llei?
3) En el fons, quin creus que és l'objectiu de l'objecció de consciència: aconseguir una bona llei i un bon servei civil, que ens declarin exempts, abolir el reclutament tant militar com civil?
4) El MOC ha aglutinat fins ara diverses tendències tant pròpiament ideològiques (no-violència si o no,...) com enfront la llei («servei-civileros i insubmissos). Un cop aprovada la llei, creus que resulta positiu i factible mantenir aquestes tendències en el si d'un sol moviment?
5) D'alguna manera el respir d'aquests últims anys (pròrroga temporal) va contribuir a desenvolupar la lluita antimilitarista en diversos fronts. Avui, amb la llei d'O.C. a sobre, no correm el risc d'oblidar aquest sentit antimilitarista més ampli pel problema concret de la llei?

1— *En primer lugar la ley se inscribe dentro de la formalización democrática propiciada en los últimos años en el Estado español. Evidentemente podemos analizar la ley positivamente si se compara, con nuestra situación en el 75-76. Está claro que nuestro curro, el del MOC, además de abrir un frente ante la ley, ha sentado las bases para que se pueda dar un movimiento antimilitarista en el Estado español, tal como lo estamos viendo ahora. Yo creo que, a partir de la ley, salimos del impasse en que habíamos estado inmersos desde hace mucho tiempo. Estábamos demasiado parados desde la orden del Guti(errez Mellado), y, bueno!, ya era hora de que saliera para poder tirar adelante!.*

2— *Cuando la ley entre en vigor podemos plantearnos la lucha contra la conscripción. Rechazo la ley porque estoy contra la conscripción; está claro, no admitimos la ley ni admitimos el S.C. Creo que esto ya lo hemos debatido mucho y que todo el mundo lo tiene asumido. Y fundamentalmente es rechazable porque genera un fenómeno de individualización y despolitización de la objeción ya que los Estados quieren sustraer todo contenido político y colectivo a nuestra lucha, y hacen entonces una ley para personas sensibles, santonas, etc. Creo que por esto la ley no puede aceptarse de ninguna manera al margen de que evidentemente no podemos admitir servicio obligatorio alguno por parte del Estado.*

3— *Yo creo que se darán las condiciones si nos las curramos. Pienso además que la ley llega en una coyuntura muy favorable puesto que existe un movimiento pacifista y antimilitarista generalizado y en pleno desarrollo, que constituye lógicamente una buena base de apoyo a la vez que ese mismo movimiento puede encontrar en la objeción una via para continuar la lucha. En segundo lugar, la orden del Guti(errez Mellado) ha permitido la incorporación de muchísimos nuevos objetores, que además aumentan día a día, con lo que, al ser muchos, se hace más difícil emplear la represión contra nosotros. Aparte de ello, pienso que en estos años de reflexión el MOC, o como mínimo un núcleo del MOC, se halla bastante preparado políticamente para afrontar estas movidas, estoy convencido que tenemos las ideas bastante más claras que en otros países... Claro!, el interrogante reside en saber si esto ocurre en todo el MOC o se trata tan sólo de alguna gente del Movimiento. Fi-*

nalmente, el hecho de que la ley sea bastante horrible ha generado un abanico amplio de apoyos sociales que seguro que nos van a ser útiles para tirar adelante nuestro rechazo. Los fines de la objeción dependen de las motivaciones de cada cual para no ir a la mili. Por ejemplo, hay gente que abomina la mili pero que aceptaría el servicio civil; pués bien, su objetivo llega hasta ahí. Para los objetores antimilitaristas, de lo que se trata es de abolir y cuestionar a la vez el reclutamiento obligatorio, abriendo una vía de desobediencia civil al Ejército. Es indispensable, además, que esta acción sea difundida socialmente; es preciso que la gente vea que es posible pasar del Ejército y de sus tinglados, para que se sume a nuestra lucha.

4— Creo que el esquema de la unidad de los objetores ya está superado; o sea, el MOC ya no puede tender a agrupar a todos los objetores. Estamos obligados, pues, a referirnos sólo a los objetores organizados en el MOC. A partir de ahí, cualquier tipo de unidad del MOC debe pasar por la aceptación del manifiesto de Madrid de diciembre. Salta a la vista que en el manifiesto de Madrid caben diferentes estrategias de rechazo; la insumisión, total y parcial, la declaración colectiva, los Servicios civiles autogestionarios... Posiblemente, eso sí, nos enfrentemos a un cierto anquilosamiento de puntos estratégicos concretos, que de tanto repetirlos a lo largo de los años se nos presentan aparentemente como la única salida. Me refiero, claro está, al tema de los servicios civiles autogestionarios. Pero, en fin, a largo plazo todos convenimos en el objetivo de supresión de la conscripción. También pienso que todas las estrategias del MOC se basan en el panorama político de hace 3, 4 ó 5 años, muy diferente al actual, con muchos menos apoyos. Hoy es preciso radicalizar nuestros planteamientos; la lucha contra la conscripción es la lucha por la objeción, y hay que ir pasando de posibilismos para ser, de verdad, de verdad, realistas y pedir lo imposible... Por otra parte debemos abrirnos más a otros grupos y movimientos, a nuevas ideas y a nuevas formas de hacer las cosas, más lúdicas, más con la gente, más en la calle...

5— La objeción, con ser el principal frente de oposición al militarismo, tiene que entroncarse en una lucha antimilitarista más general... Tal vez la forma de remediar el peligro de engullir todo el movimiento antimilitarista en la objeción pase por potenciar la actividad de aquellas personas del MOC no afectadas directamente por la ley (mujeres, post-mili, pre-insumisos,...) y por otra, por relacionarse más estrechamente con los otros movimientos antimilitaristas, olvidando egocentrismos, que hoy en día ya no llevan a ninguna parte.

Tinez
(miembro del MOC de Bilbao)

~

1) La considero una llei molt regressiva pel que fa al reconeixement del dret a l'O.C. ja que discrimina molt clarament l'objector amb els motius, el tribunal, la prioritat dels serveis civils i en la seva duració. I ja no cal ni parlar-ne, de la duresa del règim penal i disciplinari. El fet que sigui un pas endavant depèn bàsicament de nosaltres i ho serà en la mesura que ens esperoni i ens enforteixi en la lluita pel dret a l'O.C.

2) D'entrada cal concretar què es vol dir amb el terme de rebuig efectiu, que al meu parer és qualsevol forma de pressió, desobediència, des de dins i des de fora del servei civil, que s'encamini a aconseguir els objectius que tenim marcats.

3) En certa manera ja ho he dit abans. Encara que en pla ideal em pugui sembla bé abolir tot tipus de reclutament, en aquests moments em sembla molt més clar, pedagògic i entenidor aconseguir una bona llei i un bon servei civil perquè aquest, per dolent que sigui, sempre serà més positiu que el militar i també pel fet que un jove, a partir de la seva obligació al servei militar, pot entrar en contacte amb altres tipus de plantejaments que li obren les portes a treballar per la transformació social.

4) No crec que sigui positiu ni molt menys que resulti factible, però això no vol dir que no hi pugui haver diferents nivells de col.laboració en punts concrets i fins i tot —diria— d'integració comuna en un moviment més ampli que aglutinés totes les lluites antimilitaristes, on s'hi haurien d'incloure i coordinar les campanyes que actualment duu a terme el MOC i que no són estrictament pel reconeixement al dret a l'O.C. al S.M.

5) Em sembla clar que si s'obre un debat que clarifiqui sobretot organitzativament, i en la mesura que calgui, ideològicament —sempre en la voluntat d'unir esforços— això farà que cadascú pugui treballar més en allò que vulgui, la qual cosa crec que servirà per enfortir i potenciar cada lluita concreta i al mateix temps ampliar la base antimilitarista.

Enric
(membre del MOC de Vic, participa en el projecte de S.C. per la Pau dins la disposició transitoria 17.3 de la futura llei)

~

1 — No se puede hablar de un paso positivo cuando además se amplía el reclutamiento (mujeres, excedentes, parados/as...). En realidad la objeción de conciencia va a quedar como una mera exención del servicio militar. Sería positivo si estableciera una primacía de la objeción frente a ir al servicio militar lo cual es impensable en la actual situación.

2 — Mmmm (Javier frunce el ceño). Yo creo que el rechazo se va a presentar en función de la actitud y de la campaña que tome y haga el MOC. En la actual situación no podemos pensar en un rechazo masivo. Deberemos buscar vías de instrumentalizar la insumisión que permitan ampliar el rechazo. Hay posturas muy catastrofistas pero yo creo que tenemos posibilidades de parar la ley.

3— Acabar con el Ejército y el Militarismo. Actualmente la objeción no es más que un instrumento de lucha contra el militarismo. No se reivindica una ley y un buen servicio civil. Estamos contra el reclutamiento militar y civil obligatorios, en tanto que paso positivo, como objetivo intermedio, dentro de una perspectiva global de lucha contra los Ejércitos y el Militarismo.
La objeción no es propiamente lo que nos une ahora en el MOC sino la lucha antimilitarista. Es decir, que la objeción debe ocupar un lugar importante pero no único en el MOC.

4 — El tema fundamental es no-violencia, sí o no. Se camina hacia asumir la no-violencia no sólo como una estrategia sino como una alternativa. Pero en el MOC coexisten dos formas de hacer las cosas, que podríamos situar partiendo de las dicotomías moderación/radicalidad, lucha por objetivos políticos concretos/lucha contra la conscripción, no-violentos partidarios de la objeción colectiva/ libertarios partidarios de la insumisión total. Todo ello a grandes rasgos. Pues bien, yo soy contrario a que desmembremos ahora el MOC pero está claro que

FONDO MOC

poco a poco las diferencias se van acentuando.
Partiendo del rechazo a la ley, global a todo el MOC, acaso pudiera llegar la división a la hora de decidir la forma concreta de enfrentarse a la ley. Pero, de todas formas, repito, la divergencia fundamental estriba, a mi modo de entender, entre noviolencia, sí o no.
5 — *Sería un gran error. Hay que hacer un gran esfuerzo para que la objeción no absorba todo el MOC.*

Javier (MOC-Madrid)

Nota de LA PUÇA: Javier matizó repetidas veces que sus conclusiones tenían mucho que ver con la experiencia directa de Madrid y que era posible que algunas de ellas no fueran aplicables al estado de los otros MOCs.

1. A. *Estic per preparar un rebuig pràctic a la llei d'O.C., és a dir, col.lectiu. Crec que el Manifest de Madrid no té masses més alternatives lògiques. Entenc que encara que el rebuig a la llei sigui en última instància un compromís personal el tema s'ha de plantejar des d'una perspectiva política global: l'anàlisi de la llei, del seu paper dins l'estratègia uniformitzadora del Poder.*
B. *No. Sembla que l'experiència a d'altres estats ens diu que la legislació de l'O.C. no ho és. És un instrument utilitzat per l'Estat per integrar i buidar de contingut «ofensiu» l'O.C. Prova d'això és l'enduriment actual de les legislacions a partir de l'increment del nombre d'objectors. És clar que la valoració del caràcter de la llei està en funció del sentit i la projecció que li donem a l'O.C. No pot ser possitiva una llei que a sobre de ser restrictiva i penalitzadora ens converteix en esquirols col.lectius; no pot ser possitiva una llei situada en un context de progressiva uniformització social-control social (augment de la conscripció...) que pretén la formació d'un ampli consens col.lectiu per tenir les mans netes per a reprimir la més petita disidència.*
2. *Valorat el rebuig com una postura política entenc que les perspectives tant sols són bones si pot ser col.lectiu. Per a mi no és un problema de coherència personal sinò resposta col.lectiva a un conflicte col.lectiu. Per això crec que és importantíssim que els grups es vagin preocupant de debatre seriosament quina és la resposta que cal donar a la llei. El rebuig ha de ser «ampli» i l'hem de preparar. No sorgirà, si més no col.lectivament, com una possició personal d'ultima hora en base a la coherència. Hi ha un intent possitiu de treball en aquest sentit a la proposta de Vallvidrera. És una proposta que toca de peus a terra, que planteja el refús com una postura arriscada —tota lluita política ho és— però assumible. Està clar que el risc és inversament proporcional al nombre de gent que és pugui aglutinar. Crec que és un bon punt per començar a treballar.*
3. *A una societat d'aquest tipus, la lluita contra la conscripció.*
4. *Crec que l'experiència demostrarà que no és factible. Serán necessitats d'organització diferentes, de treball ideològic, d'elaboració d'estratègies... Segons vagi passant el temps crec que serà clar que cap de les tendències podrà portar un treball serios d'acord amb els seus objectius i punts de partida. La dinàmica dels fets —externs i interns— ens portarà a aquesta conclusió.*
5. *Potser el debat està centrat en la qüestió de la llei. De tota manera no em sembla negatiu si aquests debats serveixen per aprofundir qüestions de fons. Suposo que els grups més organitzats i amb una dinàmica de treball clara tenen menys perill de caure (ex. la campanya Primavera 84). Aquest risc crec que el viu cada grup d'una manera diferenta.*

Norbert
(membre d'Objecció Col.lectiva del MOC de Barcelona)

1— *Evidentment es una postura negativa, per raons vàries i que des de fa anys hem anat manifestant els objectors. El que aquesta llei representi un pas endavant per nosaltres —és evident que pel govern ho és, ja que fins ara cap altre s'havia atrevit a tramitar cap llei fins al punt que està aquesta—, depén de tots nosaltres; des d'aquest moment, fins quan s'aprovi la llei. Serà un pas endavant si aconseguim enfortir el moment i fer inaplicable la llei. Serà negatiu si la llei aconsegueix dividir el moviment i arriba a entrar en vigor.*
2— *En aquest moment no gaire optimista. A penes s'ha treballat de forma seriosa la manera de fer inaplicable la llei a tots els nivells, tenint en compte les disponibilitats personals de tots nosaltres, la situació política del moment i les possibilitats jurídiques que comportarien les diverses actituds que podríem prendre per fer inaplicable la llei.*
3— *L'O. de C. es part d'una lluita contra l'exèrcit. Seria il.lusori pretendre acabar amb una institució tant complexa com aquesta negantse senzillament a no anar a la mili. Calen doncs, altres tipus d'accions, però l'objectar és un pas endavant i un fet que hem d'enfortir. L'aconseguir un bon S.C., l'abolició de la conscripció, o la possibilitat que ens declarin exemps podria acontentar-nos o arreglar la nostra situació personal, però no ens hauria de fer oblidar el fons del mal: l'existencia dels EXÈRCITS.*
4— *Evidentment no, però davant aquests últims anys hem anat fent un seguit de tasques que ens han donat un lloc entre els moviments socials, així com una imatge davant les estructures de poder: l'estat i l'exèrcit. Seria nefast que ara que sembla sortir la llei arribéssim a una ruptura quan precisament cal treball unitari: però aquesta unitat no vol dir homogeneitat. Crec que dintre el moviment hem d'anar potenciant i estructurant totes les tendències que puguin desenvolupar-se per fer inaplicable la llei, tenim en compte les disponibilitats i objectius de cadascú.*
5— *Sí, pel això penso que com serà el tema de l'O. de C., el nostre treball durant els propers anys hem d'intentar «ideologitzar-lo» i «politizar-lo», donar-li un caire antimilitarista de manera que l'objecció no es converteixi en un fet mes sinó en una denuncia de tot aquest sistema politic i militar.*

Abel Lacoma
(membre del M.O.C de Barcelona)

FONDO MOC

TÍTULO ORIGINAL

El 7º de Caballería ataca de nuevo

(VERSIÓN SUBTITULADA)

CON: NARCÍS CÚSTER..... PROTAGONISTA
JERÓNI-MOC..... EL MALO
CON LA ACTUACIÓN ESTELAR DEL 7º DE CABALLERÍA Y LA BANDA SONORA, ORIGINAL DE LOS "COROS Y DANZAS MUSIC-PSOE"
(CUALQUIER PARECIDO CON LA REALIDAD ES PURA COINCIDENCIA)

Por primera vez en la historia de estos últimos años parece ser que el «lobo» viene en serio. Tal vez la mayoría de objetores, entre los que me cuento yo mismo, no sabemos exactamente cuántas han sido las falsas «alarmas». A finales del año 80 teníamos clarísimo que la ley de objeción estaba al caer... y no cayó... quedó aparcada entre trámites burocrático-político-parlamentarios: «no convenía, no procedía, nos tenían miedo, pasaban olímpicamente de nosotros... Lo cierto es que no salió. Y también lo es que en ningún lugar del globo terrestre jamás ha existido un vacío legal que permitiese a unos miles de jóvenes librarse temporalmente de la mili obligatoria, así por la cara, durante 7 años (¿is different?).

A pesar del poco bombo en la prensa, el proyecto de «ley (orgánica o no) de objeción de conciencia y prestación social sustitutoria» ha sido aprobada por el Congreso de los Diputados (8 de mayo de 1984) y con ello empieza una cuenta atrás que todos y cada uno de nosotros (los implicados) deberíamos valorar en profundidad, tanto política como personalmente y saber mínimamente como actuará (como actuaremos) el movimiento de objeción, con qué objetivos y con qué fuerza.

PANORÁMICA GENERAL

Teniendo en cuenta el pasado reciente del MOC creo que estamos asistiendo a un «arranque» del movimiento de objeción. Las últimas acciones contra el proyecto del PSOE nos demuestran que no hemos perdido la capacidad de respuesta. Muchos grupos que estaban latentes o no existían han re/aparecido con suficientes ánimos como para adoptar una postura de resistencia a la ley. Por otro lado, el crecimiento de la movida pacifista y antimilitarista —de la cual el MOC es copartícipe— está sentando las bases para que luchas como la que llevamos entre manos cuente con un respaldo popular. Las condiciones objetivas, pues, son hoy bastante favorables.

También a nivel teórico e ideológico el MOC ha avanzado, aunque no de modo homogéneo, en la profundización del antimilitarismo. Nadie pone en duda que estamos inmersos en una lucha social y política que trasciende la postura concreta ante el alistamiento militar y que cuestiona tanto la existencia de los ejércitos, los bloques, la carrera de armamentos como todo un modelo social.

Por lo menos, podríamos decir que, si bien la incidencia social de nuestra lucha no es tanta como quisiéramos, es de dominio público que los objetores que están contentos con la ley y que, de una manera u otra se avecina «posible jaleo».

También hay que constatar que el MOC no somos todos los objetores; sí los más concienciados y organizados, por supuesto; pero sería ingenuo pensar que los que mandan no conocen cómo funciona este rollo en otros estados y no tienen previstas nuestras probables respuestas. Creo que debemos seguir adelante, como ha quedado claro en manifiestos y declaraciones, con el objetivo de **hacer inaplicable la ley** pero deberíamos ser conscientes que nos movemos en unas coordenadas muy distintas a las del año 77 —en que se consiguió boicotear totalmente la ley de O.C. por motivos religiosos— y habría que valorar si existen limitaciones inevitables e imposibles, hoy por hoy, de sobrepasar. Me refiero concretamente a la acumulación de jóvenes en incorporación aplazada (que sin duda ha permitido engrosar las filas del MOC) entre los cuales hay que contar una parte que aceptará la ley sin remilgos, quizás con entusiasmo incluso, y cumplirá sumisamente la prestación social sustitutoria. Nadie sabe cuántos pueden ser pero en última instancia ya se encargará el PSOE de que existan. Olvidar esto, a parte de constituir una muestra de miopía política, es no tener en consideración uno de los obstáculos que a partir de ahora dificultarán el futuro de la objeción. Tan sólo con este factor ante las narices ya nos debería quedar claro que, de cumplirse los planes gubernamentales, hacer inaplicable la ley de objeción no es posible. Otra cosa es que consigamos hacerla inaplicable para **nosotros** y posiblemente abrir una brecha que permita seguir avanzando en la lucha a las nuevas generaciones objetoriles. Aunque parezca mentira, en Francia llevan ya más de 20 años con ley de O.C. y sin embargo durante todo este tiempo nunca el número de objetores que aceptaban el servicio civil estatal ha superado el 15%. El resto lo rechazaban de distintas maneras... pero la ley no dejaba de aplicarse.

La aparición de la ley, independientemente de nosotros, provocará una nueva etapa en la lucha de la objeción. No han hecho ni harán nunca una ley a nuestra medida, ya lo sabíamos; simplemente se limitan a canalizar un pequeño desajuste en el funcionamiento de la conscripción militar. Nosotros somos los desajustados y «ellos» los que imponen el terreno de juego; aceptando o rechazando no podremos evadir la existencia de **su ley.**

CABOS SIN ATAR

Llegados a este punto hemos tocado el fondo de la cuestión que, sobre todo ahora, nos preocupa: ¿qué vamos a hacer ante su ley?

RECHAZARLA, claro está. Al menos así consta públicamente como postura del MOC y creo que también en la cabeza de cada uno de nosotros. Sea en base a los 12 puntos básicos (de los cuales, por cierto, este

FONDO MOC

proyecto solo parece garantizar 2 y de una forma no suficientemente clara) o a partir de una crítica a la conscripción, podemos decir que está asumido por la totalidad de gente que integra el movimiento que el proyecto es inaceptable y que no reconoce «ni el derecho a la objeción».

Sin embargo todos/as sabemos perfectamente que una cosa es el rechazo público como movimiento, el rechazo ideológico, teórico, y otra, el compromiso individual y colectivo de afrontar esta ley, de «negarse efectivamente» a cumplir con ella... en definitiva, de hacer desobediencia civil.

Soltar esta afirmación puede parecer un tanto precipitado, peligroso e incluso mal intencionado pero deseo confirmar de antemano que responde a una preocupación compartida por bastante gente del MOC sobre nuestro futuro inmediato como movimiento. Preocupación que puede resumirse en una simple pregunta: **¿por qué a estas alturas el Movimiento de Objeción no ha definido todavía una estrategia clara de rechazo a la ley del PSOE?.** No basta con declarar que vamos a hacerla inaplicable y que habrá desobediencia civil; es preciso concretar, ahora más que nunca, de qué manera o maneras y saber con cierta fiabilidad con qué fuerzas emprendemos la batalla y hasta dónde nos arriesgamos. Si pasamos por alto estos temas hay que entender que:

— O bien existe una confianza total entre los objetores de que el rechazo efectivo será generalizado (cosa que dudo);

— O bien nos cuesta reconocer una realidad y es que dentro del MOC hay posiciones distintas (pero quién sabe si difícilmente conciliables y, dicho sea de paso, que nos puede acarrear consecuencias imprevisibles).

Más o menos todos partimos de una radical oposición al servicio militar, coincidimos en los objetivos finales (sociedad sin ejércitos/sin explotación ni opresión alguna) y nos movemos, en general, en un ámbito antiautoritario, antijerárquico, por unos nuevos valores, pero está claro que en el MOC conviven diversidad de «tendencias»: gente que se declara no-violenta, gente que no; sectores que tienen muy clara la insumisión, otros que no lo tienen tan claro; grupos cuyo objetivo es conseguir una buena ley de objeción, otros que pasan de eso, etc, etc... si a todo ello sumamos las particularidades grupales o personales nos encontraremos ante un revoltijo difícil y complejo de analizar. Para ser operativos, habría que localizar aquellas cuestiones que están impidiendo que surja una línea de rechazo factible a «esta» ley (y eso no quita que otros factores no sean importantes). A mi entender hay dos problemas de peso a resolver con urgencia: uno sería más bien teórico-ideológico y el otro, práctico. Me estoy refiriendo a los objetivos que pretendemos conseguir, por una parte, y al problema de las posturas personales y colectivas, por otro.

COMBO

El meollo de los OBJETIVOS

¿Hacia dónde va el MOC? Una buena pregunta y nada fácil de contestar.

Con una rápida mirada retrospectiva a los «duros años»; desde 1970 hasta bien entrado el post-franquismo, podemos constatar que las líneas de acción de los primeros objetores difícilmente podían ir más allá de «conseguir que la objeción de conciencia dejara de ser un delito» (eslógan común de esta época), y por consiguiente, era necesario impulsar un movimiento de concienciación y de apoyo contra la represión con la finalidad de sacar de la cárcel a los objetores y de hacer comprensible su postura disidente. Cronológicamente coincide con las movilizaciones por la Amnistía, se consigue un considerable apoyo y la suerte acompaña a los objetores.

Las cosas cambian mucho cuando acaba la represión automática (con la Orden de Gutiérrez Mellado en noviembre del 77) y es precisamente a partir de entonces que el MOC empieza a funcionar y a estructurarse. El primer fruto consistirá en el establecimiento de 12 puntos mínimos (después serán básicos) que debería cumplir una ley de objeción para ser aceptable. Posteriormente, en el verano del 79, otra efemérides marcará un nuevo salto cualitativo en la historia de la objeción, la famosa y consensuada declaración de Landa. Su importancia es indudable; en ella, el MOC se autodefine antimilitarista y declara estar por una estrategia no-violenta; sin embargo, creo que vale la pena destacar que por primera vez aparece una contradicción que todavía no hemos salvado: por una parte, el MOC se declara por la abolición de toda conscripción, civil o militar, y por otra, admite como un «progreso las disposiciones en favor de un servicio civil». Es decir, que no queda suficientemente claro si el objetivo es acabar con la conscripción o conseguir un buen S.C., aunque ambas cosas se situen en las antípodas de las migajas que pueda soltar cualquier gobierno de este estado. De entonces a esta parte no ha existido replanteamiento alguno de la línea ideológica del movimiento.

Actualmente, pues, podríamos afirmar que el MOC se basa, al menos a nivel teórico, en una variedad de posiciones que podrían oscilar desde la aceptación de una ley con los 12 puntos a la no-aceptación de ninguna ley. Pero volvamos al principio; de nuevo queda pendiente una pregunta (y que todavía nos proporciona dolores de cabeza cuando nos

la plantean en la radio o en entrevistas periódicas): **¿Qué quiere en concreto el MOC? ¿pedimos una ley?.**

Si no me equivoco nuestra realidad ha superado ya el planteamienteo de «reivindicar una ley», es decir, que no podemos como MOC legitimar ninguna ley en concreto. La incógnita se desvelaría suponiendo que se aprovase una ley con los 12 puntos íntegros... pero mucho me temo que es algo imposible, no existe en estados con legislaciones mucho más avanzadas y, además, todo Dios se haría objetor... casi, casi resultaría equivalente a la mili voluntaria. ¿Qué valor tienen, en consecuencia, los 12 puntos?

Se suele argumentar que son una referencia altamente pedagógica, que sirve para criticar las insuficiencias de la ley que nos imponen: no reflejan tanto lo que queremos, sino que desenmascaran lo que nos dan. Parece que necesitamos esta herramienta pedagógica para hacer comprensible a la gente nuestro rechazo a una ley nefasta, para no dar la impresión de que los objetores sólo quieren librarse alegremente de la mili, como si se tratara de conseguir un privilegio para unos pocos.

Y yo me pregunto, ¿no sería mucho más claro y pedagógico aceptar que deseamos el privilegio de no ir a la mili pero no solo para nosotros, sinó para todos los jóvenes?, dicho de otra forma, **que la mili deje de ser obligatoria.** Es evidente que como antimilitaristas nuestro objetivo es llegar a la abolición del ejército, pero, ¿no sería interesante considerar la desaparición de la mili obligatoria como un paso hacia una sociedad sin ejércitos?. En realidad nadie sabe qué es más fácil de conseguir, si una ley con los 12 puntos o la mili voluntaria. En cambio, lo que sí cae por su propio peso es que cualquier ley que apruebe el gobierno nunca podrá en peligro la conscripción militar, no debilitará al ejército.

También está claro que la gente puede llegar a entender ciertos planteamientos pero difícilmente se pondrán en el lugar del objetor. En cambio, partir del problema de todos (la obligación de ir a la mili) en busca de una solución también para todos (su abolición) es algo con lo cual se pueden sentir identificados amplios sectores de la juventud, y, ¿por qué no?, de la senectud.

El superar o no la contradicción expuesta estriba en sí el MOC debe plantear una alternativa al servicio militar obligatorio o simplemente reconocer que la mili no tiene alternativa posible, que es una esclavitud más a eliminar a través de la lucha en general y con posturas de oposición frontal (nuestra objeción antimilitarista), entre otras.

Postura personal y lucha política

Entrar en el terreno de las posturas personales parece un tema resbaladizo pero no podemos evadirlo. Quién más quién menos, en el fondo de su conciencia ha optado por una posición ante la ley, al menos provisional, o bien ha contemplado un cierto margen de posibilidades. Desde luego la confrontación de todas ellas es vital para poder dilucidar si es posible o no una estrategia de rechazo efectivo y masivo.

Durante los 7 años de «incorporación aplazada» bastaba con declararse objetor al ir a recoger el petate para olvidarse por bastante tiempo del problema de la mili. Lo que cada uno haría después de aprobada y puesta en práctica la ley ya era otro cantar y, en la mayoría de los grupos de objeción, no se abordaba ni mucho menos como un asunto prioritario. El estancamiento legal de los objetores ha dado lugar a un curioso fenómeno: por un lado la actividad del MOC ha contribuido al impulso de numerosas movidas y campañas (contra la OTAN y las bases, contra el día de las FAS, los juguetes bélicos, etc.) propiciando así un caldo de cultivo antimilitarista por todo el estado; pero, por otro lado, se ha olvidado a menudo la importancia de la continuidad de la objeción como lucha antimilitarista específica. Es lógico que en epocas de «relativa tranquilidad» (con leyes aparcadas en el Congreso, por ejemplo) el problema de la objeción haya quedado en un segundo plano, inmerso en un contexto antimilitarista más amplio; pero también es triste constatar que se ha aprovechado poco el tiempo para reflexionar a fondo sobre las futuras salidas, las limitaciones, los objetivos, el sentido de nuestra lucha... Condicionados por la coyuntura, hemos tendido a aplazar hasta última hora nuestra decisión. Es cierto que nunca se ha dejado de difundir la objeción, a base de charlas, octavillas, acciones puntuales, pero no basta con ello si queremos articular un movimiento que pretenda ser compacto y combativo. Se necesita también un mínimo de coherencia entre teoria y práctica y, en este sentido, el tiempo de espera ha dañado al movimiento: mucha gente se ha cansado de esperar, grupos enteros se han desmoronado; el problema de la objeción ha llegado a ser un verdadero «engorro» para gente que no puede estabilizar su vida, pendiente del ¿qué pasara? En realidad nos llamamos objetores pero no ejerceremos como tales hasta que se aplique sobre nosotros la ley (somos algo así como objetores en paro). Siendo claros, se ha producido una dispersión de gente y de intereses; ideológicamente coincidimos sin grandes problemas pero a nivel práctico, cuanto más se dilata la espera, más dificultades surgen para homogeneizarnos como movimiento.

Si al principio del artículo me refería con optimismo a la aparición de nuevos grupos y estos últimos párrafos denotan un cierto pesimismo, no existe a mi entender contradicción; se trata de procesos paralelos. Ya sabemos que la militancia en grupos es cambiante: llega gente nueva, hay «viejos» que se retiran (con posibilidades o no de reincorporarse). En última instancia nuestra fuerza se verá en función si somos capaces o no de organizar un rechazo eficaz ante la ley. Triunfalismos aparte, pienso que estamos en condiciones de hacerlo y de superar, al menos parcialmente, el en-

FONDO MOC

quistamiento que padecía el MOC en estos últimos años. Sin ser fácil tampoco será una tarea imposible a condición de que partamos de unas bases de trabajo comunes; he aquí algunas ideas:

a— La indefinición en cuanto a una estrategia clara de rechazo, obviamente provoca que la gente opte por soluciones de tipo individual, y a su vez las posiciones individualizadas aumentan la confusión.

b— Hay que tomar conciencia de que formamos parte de una lucha política y, aunque a nadie se le deba exigir un juramento sobre lo que hará en el futuro (más o menos próximo), es imprescindible un compromiso mínimo en consonancia con nuestro objetivo (rechazo a esta ley). La estrategia, pues, no puede limitarse a una mera suma de posturas individuales sino que debería ser fruto de un compromiso colectivo.

c— El rechazo, la insumisión a esta ley, solo tiene sentido si es masiva. Tal vez estamos dudando de nuestras propias fuerzas porque nadie sabe con certeza qué harán los demás. No se trata de pensar «si sois muchos y se ve que es factible el rechazo, yo también me añadiré» sino de **«añadirse ya; después veremos cuantos somos».**

d— Es imprescindible comenzar a cuantificar, saber cuántos somos los que rechazamos seguro. Esto, además de cohesionarnos, crea una confianza mutua que sin duda nos hace falta.

e— Debemos partir de los que somos, de la gente organizada. Tal vez solo así, creando un núcleo amplio y con una línea coherente, confiamos convertir al MOC en un polo de atracción para gente «descolgada» que también se encuentra en «incorporación aplazada», y que tampoco le mola esta ley.

PONDEMOCO

DEFINIR EL RECHAZO A LA LEY

Hasta el momento presente la campaña contra el proyecto de ley del gobierno ha consistido en una suma de acciones con un denominador común:

«NO A LA LEY DE OBJECIÓN» y con un objetivo más o menos tácito de «cargárnosla», o ponerle el máximo de trabas. Ha sido algo así como un precalentamiento, un intento de demostración de fuerzas, necesario pero no suficiente. Una estrategia de rechazo necesita de unos mínimos puntos de acuerdo como base no solo para nuevas acciones una vez aprovada la ley, sino ante todo al objeto de mantener una unidad de acción y una efectividad política.

Alguien ha dicho últimamente: «o concretamos en qué consiste el «rechazo» o vamos directos hacia el suicidio del movimiento de objeción». No voy a proponer por tanto, nada que no se conozca ya. Creo que en los últimos meses se han barajado suficientes posibilidades teniendo en cuenta lo difícil que resulta llegar a una postura unitaria para la mayoría del MOC.

El Estado, con su ley en la mano, piensa someter a los objetores con dos «trámites» ineludibles:

1.- El paso por un tribunal: su función primordial será la de individualizar y despolitizar nuestra postura de rechazo al ejército aparte de circunscribir el número de objetores a la capacidad de sus Servicios Civiles.

2.- El cumplimiento de una prestación social sustitutoria, como castigo porno hacer la mili.

Sobre el primero hay dos posibles actitudes: presentarse o no hacerlo. No presentarse implica el paso automático a la jurisdicción militar, presentarse individualmente es entrar en el juego que «ellos» quieren. Por ello, sería deseable considerar seriamente la propuesta de **«presentar una declaración colectiva»** como un medio que nos permite:

- poner en contradicción al tribunal (se ven obligados a aceptarnos a rechazarnos en bloque);
- forzar qué nos mantengan en la jurisdicción civil;
- mantenernos cohesionados y unidos;
- saltar más allá de los límites de la ley (esgrimiendo motivos antimilitaristas y políticos; denunciando al propio tribunal);
- afrontar las posibilidades de represión con fuerza desde el principio.

El segundo paso da la impresión que está más claro. La dicotomía es:

- hacer la prestación social sustitutoria, con lo cual podemos dejarnos de discusiones y considerar que la lucha «ha terminado»;
- o bien no hacerla, independientemente de si se plantea otra alternativa a la P.S.S. (servicio civil autogestionario, en base a los 12 puntos, reivindicación del trabajo cotidiano que venimos realizando) o no, al margen de los dictámenes de la ley.

El artículo se acaba pero quedan muchas más cavilaciones en el tintero. Salta a la vista que urge una reflexión a fondo, dentro de cada grupo, que sirva para esclarecer todo este debate cuanto antes. Final provisional. **Barcelona 31-5-84.**

Quico

La lluita nostra....

REACCIONES CONTRA LA IMPLANTACION DE MISILES EN CHECOSLOVAQUIA

· Una petición firmada por 939 personas ha sido dirigida al presidente Husak para protestar contra la instalación de nuevos misiles nucleares soviéticos en Checoslovaquia.

La petición dice: **«Después de la decisión tomada concerniente al estacionamiento de armas nucleares en Checoslovaquia, nosotros sentimos una vez más la amenaza para nuestro país, para el mundo entero y la humanidad, que hace pesar el incremento sin sentido de los armamentos. Es por ello que protestamos contra las armas nucleares estén donde estén en el mundo. Nosotros protestamos igualmente contra su estacionamiento de Checoslovaquia».**

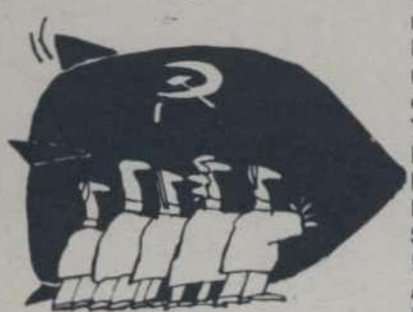

¿QUE HACE UN MUCHACHO COMO TU EN UNA GUERRA COMO ESTA?

Es la pregunta que hacía la gente de la Asamblea Popular de S. Fdo. Coslada de Madrid en los comunicados que repartieron entre los futuros reclutas el día de las tallas en estos dos pueblos. En ellos se les animaba a pasar de la mili (declarándose objetores, desertando...) y fastidiar un poco al personal (militar, claro) participando en las campañas antimilitaristas: anti-

FONDOMOC

OTAN, contra la mili, semana de las Fas, contra los presupuestos militares... Entre otras cosas decían: **«lo que queremos es TENER LA VIDA EN NUESTRAS MANOS. HEMOS NACIDO PARA SER LIBRES, NO PARA SER SOLDADOS»** y acaban **!!!AL LORO, TRONCOS!!! ASI VAIS A DEFENDER LA PATRIA, HACIENDO DE ESQUIROLES»**, refiriéndose a los soldados que durante la huelga de Metro se encargaron de cubrir los servicios.

Además de esto, también han organizado charlas-debate para explicar de qué va la ley de objeción y por qué no la aceptan, en el Instituto y la Casa de la Juventud. ¡Qué os dure esta buena marcha!

Para contactar con ellos; **Asamblea Popular S. Fdo. Coslada. Pza. de España, 5 · S. Fdo. de Henares (Madrid).**

DE «FACHADOLID», NADA

El Colectivo por la Paz y el Desarme de Valladolid, el Comité antinuclear y mucha gente más, nos dio una bunea lección con lo bien que se lo montaron para «hacer frente» a la **Semana de las FAS.** Un par de gamber os estuvimos por allá el 26 y 27 de mayo y os podemos asegurar que vimos y conocimos a muchísima gente enrollada. Y que el ambiente general no era tan «facha» como, a primera vista, tendiamos a imaginarnos. O sea, que basta de tópicos. Fachas los hay en todas partes y gente maja también. «Fachadolid», no, **Valladolid.**

La movida pacifista y antimilitarista empezó en Valladolid hace escasamente tres meses y sin embargo en este corto espacio de tiempo se consiguió movilizar a un mogollón de gente contra la semana de las Fuerzas Armadas; en concreto, cada día de dicha semana hubo sentadas de protesta ante el Gobierno Militar, soportando detenciones de incluso más de cien personas en un solo día. Y finalmente concluyó la semana con una «marcha» de unas mil personas desde el centro de la ciudad hasta la «Fuente del Sol», situada en las afueras, donde se celebró con aire tope festivo la «Fiesta por la Paz» que duró todo el día, y con una afluencia de más de 4.000 personas.

ENCUENTROS

La gente del Movimiento Alternativo Libertario del Poble Sec nos informa de la propuesta hecha por la coordinadora del **MAL** del País Valencià. Esta se compromete a organizar unos encuentros en la ciudad de Valencia para el próximo mes de julio en los que se desarrollarían, entre otras cosas, las ponencias discutidas en los encuentros de Barcelona del año pasado. Naturalmente, lo que también pretenden es que haya un mayor contacto entre los grupos.

Los que estéis interesados poneros en contacto lo antes posible (para aportar ideas sobre el programa y la organización de los encuentros, orden del día, fechas, etc) con el **Movimiento Alternativo Libertario · Ateneo Libertario del Poble Sec · C/ Elcano, 48 (Barcelona-4).**

★ ★ ★

PAPEL RECICLADO

Las amigas y los amigos de **ACCION ECOLOGISTA SOCIAL** venden papel reciclado a todo quisqui. Ya sabes! Los folios, cuartillas y blocks lucen incluso mejor en papel reciclado. Es una forma más de que vayamos asumiendo el ecologismo, no sólo en las manis y las reuniones, sino en nuestras cosas de cada día.

Las personas interesadas podéis dirigiros a **ACCION ECOLOGISTA SOCIAL C/ Corregidor Juan Francisco de Luján, 15. LOCAL 40. MORTALAZ · MADRID-30**

Liberación

Un día cualquiera de septiembre **Liberación**, *que surgió de una utopía, tendrá un lugar en el espacio y en el tiempo para dialogar «con palabras honestas y bien colocadas», según la proposición cervantina, sobre España y el mundo, alegre y desembozadamente y a la izquierda del país.*

Liberación. c/Castelló, 32 2 izq. Madrid 1

.... de cada dia

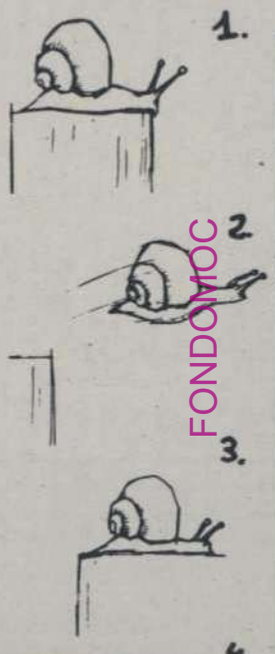

FONDO MOC

EL CHISTE Y SU RELACION CON LA PRAXIS HISTORICA DEL ANTIMILITARISMO EN LA COYUNTURA DE JUNIO-84 A SETIEMBRE-84

(1° Entrega)

Atención amas de casa, drogados y pringados, antimilitaristas genéticos o por mutación, estudiantes que no estudiáis, trabajadores y trabajadoras en paro y Amparo, atención Amparo, a ti y a todas las personas, sufridas —que lo sóis— lectoras de esta inaguantable revista,... os comunicamos que el Consejo de Redacción ha decidido por mayoría de votos en contra reconvertir este número de revista en una **Puça** más marchosa en sus viajes por lo largo y ancho del lomo del **General.** Por todo ello, os convocamos a un impresionante concurso de chistes sobre nuestro queridísimo amigo **Sr. MORAN** previsible asesor del **Consejo Militar de la OTAN** para asuntos cachondos. Todas las personas interesadas —y las que no, pues también— debéis presentarnos una lista de los chistes del **Morán** que conozcáis. Quien nos presente un número mayor de ellos será largamente recompensado con:

Ala1.- **publicación en exclusiva** de los chistes en el próximo número de la **Puça** de setiembre;

Ala2.- un par de **«espardenyas»** (alpargatas) típicas catalanas (decídnos de qué pie calzáis que si no,...) que mandaremos por correo.

Ala3.- **un viaje a las Islas Chei-Chei** íntegramente pagado por vosotros y una postal que corre a nuestro cargo.

(**Nota:** los chistes obscenos, siempre y cuando no sean machistas, no sólo son admitidos en concurso sino que están especialmente recomendados al igual que los muy injuriosos para con el Ejército).

Viejos mitos y nuevas perspectivas de la lucha contra la mili

Primero dijimos que no pero ahora rectificamos. En el número anterior de **LA PUÇA** os informábamos de la existencia de un documento anti-mili realizado por el **GAMBA** así como de la imposibilidad de publicarlo por su extensión. Pero, en fin, «errare, humanum est», somos antidogmáticos, o el farol que queráis, y hemos cambiado de opinión.

Creemos que el trabajo bien merece publicarse, y más cuando muchos colectivos y organizaciones empiezan a discutir la propuesta de campaña anti-mili. Si las cosas marchan bien, el próximo otoño los militares nos van a oir. Teníais, pues, que conocerlo. Tomadlo también como una invitación a que os suméis a la campaña.

I

El sistema capitalista atraviesa un periodo de reestructuración. En esta situación, los grupos sociales dominantes están imponiendo a las clases trabajadoras una política de miseria y paro generalizados, mientras aumentan su cuota de poder mundial frente a los demás Estados. Para todo esto son fortalecidos los resortes represivos tradicionales a la vez que se crean otros nuevos: todo junto se refleja en un rearme ideológico, jurídico y militar. Las leyes antiterroristas, la ideología de la «seguridad», el incremento de los efectivos de los cuerpos de orden público, la proliferación de todo tipo de policías privadas y de bandas de «incontrolados», constituyen piezas importantes de esta amplia contraofensiva del estado burgués.

Pero no vamos a hablar de todas ellas. Sí queremos, en cambio, centrar nuestra atención en una en particular, la cual, por razones que ya explicaremos, se mantiene relativamente consentida por muchos grupos y personas que, por otra parte, luchan por una nueva sociedad. Nos referimos a la movilización constante de parte de la juventud masculina para que se integre al Ejército durante más de un año, es decir, al servicio militar obligatorio.

Quizá sea hora ya de que todos juntos nos planteemos sinceramente el tema. No nos negaréis la oportunidad del momento. En primer lugar, circulan por toda Europa proyectos gubernamentales que ambicionan extender el reclutamiento obligatorio a sectores liberados hasta ahora de esta servidumbre. En el caso del gobierno psoecialista esta luminosa idea se concreta en la posibilidad de que tanto los excedentes en cupo como las mujeres e incluso los parados que cobren subsidio, tengan que trabajar gratis por un cierto tiempo en Protección Civil o montajes similares.

Por otra parte, este gobierno está a punto de aprobar leyes como ahora la nueva de servicio militar o la de objeción de conciencia. Si la primera mantiene prácticamente igual el reclutamiento, la otra exime a algunos jóvenes de hacer la mili a cambio de que acepten otra servidumbre, denominada servicio civil, en algunas cosas peor incluso que la armada.

En síntesis, si no hacemos nada, el reclutamiento no sólo continuará sino que amenaza generalizarse. A los que queremos cambiar esta sociedad nos toca valorar si estamos de acuerdo o bien creemos que, por tratarse «de una escuela de sumisión servil y de subordinación al capital», tal como un buen día dijo el señor Lenin, vale la pena luchar por su abolición.

II

Habréis observado que hasta ahora hemos atribuido al reclutamiento un papel de dominación ideológica y de control social. Para nosotros, en efecto, es precisamente ésta la principal función que cumple en la actualidad y por la cual el Estado lo mantiene y fomenta.

Es cierto que en principio los motivos para crearlo fueron otros. En el siglo XVIII, cuando las monarquías absolutas de Suecia y Prusia comenzaron a adoptarlo —bastante antes, por cierto, de la Revolución Francesa— lo que buscaban era disponer de un numeroso ejército propio, que fuese independiente de las partidas señoriales y que acabase por engullirlas. Además, la introducción de las armas de fuego convulsionaba las estrategias militares de la época. Con ellas, la calidad de los combatientes perdía valor frente a su cantidad. Cuantos más soldados tuviese un ejército, más grande sería su potencia de fuego.

Por todo ello, era necesario incorporar masivamente a la población a las tareas militares mediante los más variados métodos de reclutamiento. En la Península, por ejemplo, se instauró un sistema de quintas, consistente en llevarse uno de cada cinco jóvenes de los pueblos a servir al Rey (más adelante, con la ideología liberal-burguesa, se dirá que «a la Patria»).

Pero armar la juventud campesina y trabajadora exigía poder garantizar que no se producirían revueltas contra los oficiales. Era necesario convertir a cada joven en un dócil soldadito de plomo. ¿Cómo? A lo largo de años y años los jefes mili-

FONDO DOC

tares se han vuelto unos expertos «conductores de hombres». No hay leyes precisas que regulen la vida cuartelaria; sin escribirlas, ellos las van imponiendo reemplazo tras reemplazo mientras que el futuro recluta ya las intuye y resignadamente las acepta. La gama de mecanismos disciplinarios abarca desde los castigos más brutales hasta formas sutiles de control como el fomento de divisiones y de competitividad entre los reclutas, el alejamiento del lugar de residencia habitual, la inculcación de actitudes machistas, la represión sexual canalizada después hacia un mayor rendimiento y una dependencia más grande respecto a la institución militar, etc.

A medida que ha ido transcurriendo el tiempo, las armas se han tecnificado más y más, de tal forma que la relación calidad/cantidad nuevamente se ha invertido, esta vez a favor de la primera. Sobre todo desde la II Guerra Mundial la profesionalización del personal militar avanza continuamente mientras que decrece la importancia del recluta.

Así, las FAS españolas, pongamos por caso, emplearían reclutas en una guerra contra Marruecos si éste quisiera anexionarse las colonias de Ceuta y Melilla, naturalmente al lado de profesionales. En cambio, en el supuesto de que se tratase de intervenir en el interior de la Península, ya fuese en un golpe de estado, ya de una forma masiva en Euskadi, las unidades de élite serían el elemento decisivo. Como mucho, las misiones de los reclutas no pasarían del mantenimiento de la calma en las calles. Finalmente, involucrados en una conflagración OTAN-Pacto de Varsovia, salta a la vista que la soldadesca pintaría poco. En esta hipótesis, los militares auténticamente combatientes habría que buscarlos sentados en las cómodas butacas de las salas de mando del pentágono y el Kremlin, en medio, no precisamente de fusiles, sino esgrimiendo armas mucho más terribles: ordenadores, transmisores... y botones.

En definitiva, el principal interés que puede representar hoy el reclutamiento obligatorio para Estados como el español, más que militar es de orden ideológico. Aquel conjunto de controles de los que hablábamos antes, ha pasado, de ser el medio idóneo para mantener sometida a la tropa hasta y durante el combate a convertirse en un fin en sí mismo. Ahora de lo que se trata, sobre todo, es de disciplinar la fuerza de trabajo, de acabar el proceso de integración acrítica del joven en la sociedad imperante, de enseñarle a someterse siempre a un superior (el amo, la policía, el Estado, los políticos) dándole a cambio una válvula de escape: someter él, a la vez, a otros (la mujer, los hijos, el aprendiz). En este sentido, verdaderamente la mili es una escuela de vida, tal como dicen: habitúa a la juventud a las reglas de juego de este sistema social, pero de un juego y de un sistema que los explota y que ellos no han podido escoger nunca.

III

Tradicionalmente, los sectores populares se han opuesto al servicio militar. En els Països Catalans, desde finales del siglo XVIII hasta la entrada del actual, las protestas y las insurrecciones contra las Quintas estallan una detrás de la otra. Siempre se persigue lo mismo: que no se lleven a los chicos quintados. A fin de conseguirlo se intenta paralizar el sorteo, por ejemplo, quemando las urnas. Otras veces se rebela toda la población, el gobierno declara el Estado de guerra y el Ejército se enfrenta a los insurrectos. A menudo la protesta adquiere tanta fuerza que el Poder opta por anular el llamamiento y se «olvida» de quintar temporalmente en aquel lugar.

Tal vez, las movilizaciones más sonadas fueron las de 1773 (Barcelona), 1801 (València), 1845 (St. Andreu del Palomar), 1856 (València), 1868-70 (todos los PPCC) 1909 (P. Valencia y Barcelona) y 1911 (València). Por otra parte, esta hostilidad popular se reflejó en los textos legales radicales. Así, por ejemplo, la I República abolirá el reclutamiento forzoso instituyendo el servicio voluntario y, 60 años más tarde, L'Estatut de Núria propondría una cosa similar: «El pueblo de Catalunya, no como aspiración exclusiva, sino como redención de todos los pueblos de España, querría que toda la juventud fuese liberada de la esclavitud del s. militar. No es este el lugar para articular la realización técnica de este sentimiento, pero es notorio que, entre los pueblos más libres del mundo, cada día aumentan los que han sabido combinar la defensa de la patria por todos sus hijos, en tiempo de guerra, con la organización de un ejército voluntario que no sea fácil instrumento de tiranía en tiempo de paz».

A parte de la protesta colectiva, muchos reclutas optaban por desertar. En Galicia el porcentaje tocaba el 50%. Mientras fue posible, muchas familias pagaron dinero en metálico o alquilaron un sustituto para librar a los hijos. Claro que sólo se lo podían permitir las familias burguesas. Por eso, muchas veces, el pueblo había conseguido que fuesen los municipios e incluso todo el país los que pagasen una cantidad al Estado como redención. Así fueron las cosas en Euskadi hasta las últimas décadas del siglo pasado.

Resumiendo: la hostilidad general a la mili se ha manifestado siempre. Imponerla completamente, sin excepciones, a parte de las físicas, costó al Estado 150 años y lo pudo hacer, incluso, en una situación tan desfavorable para la lucha popular como durante los años de la postguerra. Sólo a partir de la dictadura franquista el reclutamiento militar se generalizó del todo.

IV

La oposición al servicio no resurgiría hasta los años 70. Fue entonces cuando se conocieron los primeros casos de jóvenes que se negaban a vestir el uniforme caqui, alegando razones religiosas, éticas y sobre todo no-violentas. Eran los objetores de conciencia. Algunos empujados por las circunstancias, otros por pura convicción, todos ellos pedían en aquellos años que les fuese reconocida la posibilidad de sustituir el servicio militar por otro civil. Pero la dictadura se negó y en vez de esto los encerró en prisión. Afortunadamente, las condenas serían muy rebajadas en la práctica por los indultos y las amnistías de la época. Recopilando datos podemos cifrar en unos 25 el número de objetores no-violentos encerrados hasta 1978 y también en unos 25 los años globales en prisión.

A base de acciones de protesta en la calle de los grupos de apoyo se fuerza, a finales del 1977, el compromiso gubernamental de reconocer el derecho a la O.C., si bien acompañado de una nueva obligación: el servicio civil sustitutorio. Sin duda, en el cambio de postura del gobierno también influyeron el auge de las luchas populares, que agudizaba su crisis política, y la voluntad de homologarse a las legislaciones de la mayoría de los estados europeos. Así, desde el 78 se conceden prórrogas indefinidas a todas las personas que se han declarado objetores de conciencia, a la espera de que se establezca una nueva normativa legal. Hoy, en estos meses, la ley de O.C. será aprobada, de tal manera que se iniciará una nueva etapa en la lucha de los objetores.

FONDO

La contestación a la mili se ha filtrado también dentro de los cuarteles. Se ha hablado mucho de la U.M.D. y bien poco de otra organización, ésta no de oficiales sino de reclutas, denominada Unión Democrática de Soldados (U.D.S.). Concebida como un sindicato de soldados, en el 78 luchaba por una plataforma reivindicativa basada en estos seis puntos: mejora de las condiciones de vida de los reclutas, racionalización de la instrucción y de los servicios, participación de los soldados en la vida y el funcionamiento de los lugares militares, reforma de la legislación sobre el S.M. (6 meses de servicio, jornadas de 7 horas,...), pleno reconocimiento del ejército de los derechos democráticos a los soldados y reforma de la justicia militar.

La organización era impulsada por miembros de partidos de extrema izquierda; incluso, en sus comienzos, el PSOE le dio apoyo, tímido, claro. A lo largo de los tres años de existencia (1976-79) desplegó una importante tarea de concienciación y de denuncia. Su punto álgido coincidió con la acción simbólica del 1 de marzo de 1978, cuando alrededor del 60 por ciento de la tropa siguió su consigna de no comer el postre en la comida, en demanda de transportes gratuitos y dos permisos al mes. Desde entonces, los jefes militares exacerbaron la represión y cualquier signo de tolerancia fue cortado de raíz. Se multiplican los arrestos, 24 soldados son procesados y condenados en consejos de guerra, otros huyen y se declara la orden de su busca y captura... El encarcelamiento de los dirigentes, la falta de una perspectiva antimilitarista que radicalizara la lucha considerando que la represión era igual de fuerte, se hiciese lo que se hiciese, el descenso, en fin, de la combatividad social general, acabaron por hundir el sindicato a lo largo del 79. Actualmente no existe ningún movimiento organizado de soldados; como mucho de tarde en tarde brotan protestas concretas en algún C.I.R., pero son espontáneas y localizadas.

Finalmente, se desarrollan otras formas de rechazo al servicio militar que no tienen ninguna incidencia social, ya que sus autores pretenden solucionar exclusivamente su problema individual. Estamos hablando de los desertores, de los prófugos, de aquellos que engañan a la junta de clasificación... Aún así, impresiona, por ejemplo, que cada año unos 15.000 jóvenes sean declarados prófugos. ¿Qué hay detrás de todas estas actitudes sino un rechazo visceral al reclutamiento forzoso?

Por encima de las peculiaridades de cada manifestación concreta de oposición al reclutamiento forzoso podemos extraer algunas conclusiones generales. Vale la pena reflexionar en torno al abismo que separa las protestas tradicionales contra las Quintas de las nuevas modalidades de rechazo. Cuantitativamente hablando, la masividad de antes ha dejado paso a unas luchas mucho más reducidas, que parecen incluso tener poco interés en ensanchar su alcance. Por lo que se refiere a los objetivos, se han olvidado consignas tan contundentes como «Fuera las Quintas!», para coger otras más moderadas del estilo de «Derecho a la O.C.», «No a la mili, servicio civil», «La mili, en casa», o «Derechos democráticos para los soldados». A pesar de esto, continúa presente entre la juventud y buena parte de la sociedad un sentimiento contrario al reclutamiento.

No es honesto justificar la falta de oposición efectiva al «servicio a la patria» atribuyéndolo en bloque a «el habituamiento popular después de tantos años» o bien a «la disolución de la conciencia antimilitarista e internacionalista de la clase trabajadora después de las dos guerra mundiales». Nadie duda de que estas explicaciones contienen parte de verdad, pero es necesario que no nos oculten otros factores muy decisivos también. En gran parte, si las movilizaciones han bajado en tono y extensión, la culpa la tienen las organizaciones políticas consideradas de izquierdas. ¡Ellas sí que han abandonado el antimilitarismo! Pero tampoco los objetores de conciencia han mostrado normalmente mucho interés en influir para que cambiasen aquellos planteamientos; por el contrario, la visión que a menudo se ha dado de la O.C. todavía ha reforzado más las reticencias de la izquierda. La explicación de este desinterés la encontraremos analizando la ideología y los comportamientos típicos de los sectores que han fundado la objeción; es decir, de los cristianos progresistas, los no-violentos, alguna corriente del anarquismo... Y aunque poco a poco todos juntos vamos cambiando, de momento caminamos habiendo perdido el norte. Porque ¿qué pedimos, unos y otros? ¿La abolición de la mili obligatoria, un servicio en mejores condiciones, una buena ley de objeción de conciencia...?

A continuación analizaremos las limitaciones tanto de la O.C. como de los movimientos de soldados. ¡Ojalá sirva para volvernos a orientar!

V

De hecho, la oposición más rotunda al servicio se ha canalizado normalmente por vía de la O.C. A simple vista sorprende la radicalidad del compromiso, que puede llegar incluso a aceptar largas temporadas de prisión antes de huir o ceder a las imposiciones militares del Estado. En realidad, todo se entiende mejor si tenemos en cuenta que hasta hace poco la O.C. ha sido patrimonio de aquellas corrientes religiosas y no-violentas antes mencionadas. ¡Efectivamente, ideas como la de la coherencia personal, caiga quien caiga, o la asunción estoica del encarcelamiento antes de «traicionar» la propia conciencia forman parte de la ideología de estos sectores. Ciertamente, la objeción, si ha surgido, es gracias a ellos —nadie más habría tirado por esta vía—; el problema es que ahora arrastramos una serie de concepciones que frenan su mismo desarrollo. Al lado del elogio a la radicalidad y el heroismo individual de muchos objetores, no podemos ignorar que a menudo se ha caído en actitudes místicas, de martirologio, quizá precisamente como resorte de autodefensa personal delante del gran riesgo a que se sometía. Mencionaremos una anécdota significativa que tal vez pueda ayudarnos a reconocer lo que estamos sugiriendo. Hay un tópico que han digerido muchos objetores y utilizado como loanza grupal en cualquier explicación pública. Consiste en afirmar que los objetores se han pasado más de mil años de prisión. Se calla, normalmente, sin embargo, que de estos, 975 corresponden a los testigos de Jehová, ajenos al movimiento ya que nunca han reivindicado su derecho, y que los otros 25 —ciertamente heroicos— han costado tanto que nadie sabe qué hubiese pasado de alargarse un poco más.

No obstante, para nosotros el problema no es éste. Al fin y al cabo, tampoco creemos en las coherencias «esféricas». Si no, todos tendríamos que estar en prisión, ya que, como dijo Thoureau —por algunos considerado «un apóstol de la no-violencia»—: «En una sociedad injusta, el único lugar del justo es la prisión». ¿Cuántos estamos? Afortunadamente muy pocos.

Por el contrario, los problemas serios comienzan cuando la objeción «realmente existente» genera comportamientos marcadamente elitistas e individualistas. Da miedo masificar la protesta, coordinarse con otras luchas, aunque sean del

FONDO DOC

FONDO MOC

mismo «ramo». La UDS, cuando existía, los desertores, los prófugos, quien va a la mili, son vistos desde una perspectiva de superioridad «moral», de pureza. Además, demasiado a menudo, la Objeción se ha escudado en su identificación con la postura no-violenta para no conjuntar sus esfuerzos con colectivos que no se declaran así (partidos, libertarios, p.e.). En fin, la preferencia por reivindicar el derecho individual de no hacer la mili antes que luchar por suprimirla para todos, constituye una buena muestra de aquellos «tics» objetoriles.

Si razonamos con lógica y lo comparamos con otras luchas, sorprende que la oposición al servicio haya quedado tan polarizada entre un sentimiento generalizado de rechazo y la negativa personal, efectiva, de unos cuantos jóvenes. Y no lo decimos porque esta última postura sea minoritaria; es normal mientras el Estado la reprima duramente. Lo insólito es que no se haya querido crear todo un sector «intermedio» que haga de puente entre aquella conciencia popular difusa y el puñado de objetores; que no haya existido —digámoslo de una vez— un movimiento anti-mili, amplio, integrado por jóvenes de diversas procedencias ideológicas, pero todos con un punto en común: protestar contra la mili obligatoria. Un movimiento de esta especie haría mucho trabajo: apoyar a los objetores, impulsar una campaña general contra el reclutamiento más allá de los problemas individuales de cada joven, denunciar la represión a reclutas, desertores, objetores, etc. En principio, se podría pensar que la hostilidad general a una cosa genera un movimiento amplio para suprimirla, a partir del cual salen personas que llevan más a fondo la lucha y se arriesgan a ir a prisión —unos años, si es necesario— para hacer avanzar el movimiento. Aquí no ha surgido nunca nada semejante. ¿Por qué? Lo obstaculizan tanto las raíces individualistas y no violentas de la objeción como la negligencia de la izquierda, que en este tema ha visto más fantasmas que otra cosa. Pero de ella ya hablaremos más adelante.

Una vez el Estado reconoce, más o menos, el derecho a la O.C. el movimiento se enfrenta con nuevos problemas —denominados «de conciencia», «políticos», o como se quiera, que eso va a gustos—. Porque, claro, el reconocimiento de éste va acompañado de la imposición de una nueva servidumbre, el servicio civil. En cualquier caso, se mantiene el sagrado principio del reclutamiento forzoso, de la conscripción; incluso queda nuevamente legitimado en tanto que se amplia el abanico de posibilidades-libertades... ¡dentro de la esclavitud!

Frente a la obligación de cumplir un servicio civil, los objetores adoptan dos posturas diferentes: aceptarla u objetar nuevamente (la insumisión). Según el grado de combatividad de los objetores, las penas que se impongan y las leyes concretas que regulen el fenómeno, el número de insumisos a cualquier servicio será más grande o más pequeño. Pero los insumisos acostumbran a ser minoría, excepto en casos como el francés donde hasta ahora sólo un 15% aceptaba cumplir el S.C.

En toda Europa el movimiento se escinde en estas dos ramas. Una de ellas, repetimos, acepta el servicio sustitutorio. A pesar de que tiende a agrupar la mayoría de los objetores, se organizan pocas actividades y, si hay reivindicaciones, estas se limitan a mejorar algún punto de la legislación. La insumisión, en cambio, minoritaria como acostumbra a ser, consigue tejer en torno suyo un círculo de simpatizantes considerable, junto con los cuales se tiran hacia delante campañas antimilitaristas, por la libertad de los encarcelados. Mientras que los primeros se parecen a los sindicatos normales (afiliados, asesoría jurídica, información de los derechos del objetor...), los grupos de insumisos conservan el activismo y el sentido antimilitarista de la lucha.

En la medida en que la postura favorable al servicio civil no parta de una simple acomodación personal a la cruda realidad (como aquel que va a la mili), sino que sea teorizada por alguien, la argumentación criticará, por una parte, a los insu-

misos por minoritarios y elitistas y, por otra, verá en el servicio civil una grieta desde la cual, mejorando la ley, se puede llegar a erosionar el «poder de convocatoria» del reclutamiento militar. Por ahora, los hechos no abonan esta hipótesis, porque aunque en Europa el número de objetores ha aumentado, continúan intocables los mecanismos que impiden su expansión más allá de un cierto límite. En ningún sitio se ha conseguido una ley que regule un servicio civil en buenas condiciones y que, a la vez, los reclutas potenciales puedan acceder a él sin ningún tipo de traba. Y es natural, el ejército siempre se guardará para sus necesidades un determinado porcentaje de jóvenes; si acaso podrá ser más o menos «liberal» con las obligaciones del resto, y basta. En consecuencia, hasta que no se demuestre lo contrario, la estrategia acumulativa de ir aumentando el número de O.C., está condenada al fracaso. Otra cosa es que uno lo acepte porque no tiene más remedio.

Las salidas de la insumisión tampoco son muy esperanzadoras. Cuando se aprueba una ley muy mala, el rechazo puede extenderse, tener resonancia e impulsar valiosas luchas antimilitaristas. Pero una vez que las sucesivas movilizaciones van introduciendo mejoras en la legislación, aparecen con más fuerza los límites y el movimiento siega sobre sus propios pies a cada paso que da: cualquier mejora (excepto disminuir la represión) le quita base para continuar luchando; por tanto, se vuelve progresivamente más minoritario hasta que ya no reúne bastante fuerza como para modificar el marco legal. En esta hipotética coyuntura sólo cabe —desde el horizonte estricto de la objeción— presionar por la libertad de los insumisos encerrados. A veces, estas acciones consiguen lo que se proponen; en un caso extremo, el Estado prefiere dejar libre al insumiso, pero porque sabe que se trata de un caso aislado. Hace unos cuantos años, esto mismo sucedía en Argentina. Ultimamente se han dado casos en el estado francés. Allí se ha creado la sorprendente figura del «reformado» que permite, en situaciones extremas, conceder legalmente el licenciamiento a algunos insumisos irreductibles.

Sea como sea, una cosa está clara: la objeción de conciencia no tiene suficiente fuerza para que se tambalee el servicio militar obligatorio; con muchos esfuerzos, si consigue proporcionar, por una parte, salidas airosas a un puñado de jóvenes y, por otra, denunciar el militarismo y la conscripción, en especial desde la vertiente insumisa del movimiento, lo que es importante pero no suficiente.

VI

FONDO MOC

Pero no se ve mejor el panorama desde los movimientos de soldados. Sus límites intrínsecos son evidentes: obviamente, el control del Ejército siempre quedará en manos del Estado. La obediencia y la subordinación de la tropa pueden ser despojadas de sus toques más inhumanos, pero han de continuar vigentes. Como mucho, las presiones de los reclutas han conseguido en algunos sitios introducir mejoras en sus condiciones de vida así como ciertas cotas de libertades. Nos referimos particularmente a los ejércitos de la Europa nórdica y central. Por el contrario, en los estados meridionales los resultados son mucho más pobres.

A grandes rasgos, podemos hablar, al igual que en la objeción, de dos tipos de movimientos de soldados. Uno, digamos «modelo holandés», disfruta de un margen de tolerancia en los cuarteles e, incluso, puede ser legal. A fin de hacernos una idea de la tarea que realizan examinaremos los puntos reivindicativos del VVDM holandés: mejoras en la vivienda y la comida, salario mínimo de adultos, reducción de la jornada laboral y de las guardias, supresión del derecho militar, incremento de las medidas de seguridad y mejora de la atención médica, derecho a la libertad de expresión, de sindicación, de intervenir en la toma de decisiones que afecten a las condicones de vida en el cuartel, etc. Ultimamente ha habido conflictos, incluyendo detenciones, porque algunos soldados de este sindicato se habían negado a hacer guardia delante de armamento nuclear.

El otro modelo de organización de soldados es el existente en el estado francés o en Italia. Quizá la principal diferencia respecto a los otros radique en el margen de tolerancia, más que en cualquier otra cosa. En estos Ejércitos la represión contra los reclutas contestatarios es mucho más fuerte. Para hacerse una idea tenemos que pensar que en el año 75, 7.000 soldados italianos fueron condenados y 82 enviados a penales militares.

Los soldados franceses piden libertades de expresión, de reunión y de afiliación dentro de los cuarteles, la elección libre del lugar y la fecha de incorporación, la libertad total fuera de horas de servicio, la gratuidad de los transportes, el control sobre la calidad de la comida, etc. La organización a menudo es semiclandestina y la impulsa algún partido de extrema izquierda. Acostumbran a enfatizar las relaciones entre la clase trabajadora y los soldados. En París, cuando los soldados se negaron a hacer de esquiroles en una huelga de barrenderos, hace unos años, el eslogan que se utilizó —y que después ganaría cierta fama— fue el de «Soldado, bajo el uniforme continúas siendo un trabajador».

En el Estado Español la situación resulta mucho más deprimente. Lo comentábamos antes: no existe ninguna organización de reclutas y lo peor de todo es que tampoco se ve posible crearla bajo las actuales condiciones políticas. De alguna manera, parece que fuese necesario implantar un margen de tolerancia previo que permitiese iniciarla y este margen no puede ser creado desde dentro del cuartel.

Por lo que conocemos, muchos sindicatos de soldados están a favor del reclutamiento obligatorio. Es decir, no parten de decir: «luchamos contra la mili obligatoria, pero mientras exista el cuartel, éste ha de ser un lugar privilegiado desde donde hacer campaña anti-mili y antimilitarista, pidiendo a la vez los derechos humanos que diariamente nos son arrebatados», sino que lo que quieren es su consolidación. Alucina mucho, a modo de ejemplo, leer que en la conferencia de movimientos de soldados europea celebrada en el año 82, el sindicato austríaco se quejaba... ¡de la corta duración de la mili porque no tenían tiempo de organizarse! Al menos, viendo las cosas desde aquí, ideas de este tipo no pueden dejar de parecernos bastante «masocas» como mínimo. Lo compararíamos con que un sindicato obrero se quejara de que los trabajadores trabajan demasiadas pocas horas, porque de esta manera ¡la sección sindical no dispone de suficiente tiempo de

contacto con ellos como para organizarlos! Nos imaginamos que detrás de estas posiciones tienen que haber muchas veces reflejos burocráticos, tentaciones de convertir el medio (una organización) en el fin. Pero, además, lo que sí sabemos seguro es que también hay subyacente otra cosa: los fantasmas a que aludíamos antes sobre el reclutamiento obligatorio y sus ventajas sobre el voluntario. Esta concepción la han adoptado la izquierda y la extrema izquierda desde hace décadas, y las organizaciones de soldados son impulsados precisamente por ellas...

Brevemente explicado aquellas opinan que un servicio militar obligatorio, convenientemente mejorado por los movimientos de soldados, es más positivo que no un reclutamiento de tipo voluntario. En otras ocasiones ya hemos criticado bastante esta teoría. Ved, si no, todo el capítulo tercero del libro «Abajo los muros de los cuarteles» de F. Porret y J. García, miembros del GAMBA, o bien el artículo de J. García titulado «controlar o ésser controlat, aquesta és la qüestió» aparecido el mes de noviembre de 1981 en el número 23 de LA PUÇA I EL GENERAL. En consecuencia, procuraremos ser ahora, cuanto más esquemáticos mejor a la hora de exponer nuestras argumentaciones.

A nuestro parecer, el análisis político de la izquierda marxista peca por cuatro cuestiones: sobrevalora las consecuencias negativas del reclutamiento voluntario; sobrevalora también los efectos positivos de la mili obligatoria, así como las posibilidades de mejorarla ahora y aquí; por otra parte, subestima los inconvenientes del reclutamiento forzoso; y, finalmente, se alía objetivamente con el Ejército, la derecha y el Estado, impidiendo los deseos legítimos de libertad personal de muchos jóvenes. Pero vayamos punto por punto.

Sobrevaloración de las consecuencias negativas del reclutamiento voluntario

Muchas veces se oye decir que el reclutamiento voluntario comportaría la profesionalización de las Fuerzas Armadas y, por tanto, mucha más facilidad para ser instrumentalizadas por el Estado contra las clases populares. Nosotros no afirmaremos justamente lo contrario, pero sí que nos parece honesto relativizar este juicio. Porque, en primer lugar, la profesionalización de los soldados genera también la conciencia de estar trabajando simplemente en una tarea más. Si el riesgo «laboral» es demasiado elevado... siempre se puede desertar. Este era precisamente uno de los problemas más graves que tenían los Estados que contrataban mercenarios durante la Edad Media. Actualmente, en todas las guerras ha habido también militares profesionales que han desertado o se han cambiado de bando: Ulster, El Salvador... No exageramos su importancia, pero el fenómeno existe y siempre se puede promocionar más o menos...

Pero es que, además, existen también luchas de soldados voluntarios para mejorar sus condiciones laborales y democratizar algunas cosas del Ejército. En Bélgica, muchos soldados profesionales están inscritos en el SYNDIC (sindicato similar a la VVDM holandesa). En Holanda mismo, la VVDM acoge militares profesionales en su seno. Los soldados norteamericanos estacionados en las bases alemanas se organizan en el movimiento «Fight Back». A otro nivel, pero que admite bastante similitud, también hay sindicatos «progresistas» en la Policía (USP, SUP). Por tanto, en todo caso, los partidos de extrema izquierda podrían dedicarse a infiltrar su militancia en estas tareas (militares, policías, guardia civil) ¡y dejar al joven tranquilo!

FONDO DOC

Sobrevaloración de los efectos positivos de la mili obligatoria

Aquello de aprender a utilizar un arma «para el día de la Revolución» afortunadamente ya no se dice. Porque quien quiere aprender estas cosas y otras se alista entonces en un cuerpo como las COES. En la mili, ya es mucho que cada uno juegue un día a hacer diana.

En cambio, sí que se emplea todavía hoy el argumento de que con el pueblo encuartelado las posibilidades de controlar al Ejército y de impedir que dispare algún día contra él mismo, aumentan considerablemente. Si nos atenemos a las experiencias históricas comprobaremos que, a parte del ejemplo soviético del 17 y de la Marina Republicana en el 36, en todos los demás casos el ejército de reclutamiento obligatorio ha masacrado, cuando era necesario, al pueblo. Sólo tenemos que pensar en los incontables golpes de estado y dictaduras americanas impuestas por ejércitos de reclutamiento obligatorio, o en el 23-F del Estado Español. Y es que, en última instancia, quien tiene siempre la sartén por el mango es el Poder. Las clases dominantes, representadas por el Estado y la oficialidad militar, siempre pueden, por ejemplo, utilizar las unidades de intervención, «congelar» la salida de tropas de reclutamiento forzoso cuando duden de sus intenciones, etc.

Añadamos algunas de las conclusiones a que llega el artículo «Controlar o ésser controlat, aquesta és la qüestió» y comprenderemos la inviabilidad de «subvertir» a las FAS: «a) Históricamente, el reclutamiento obligatorio ha nacido por una imposición del Estado Absoluto, que después ha mantenido la burguesía. No ha sido nunca resultado de una victoria popular (al contrario, las clases subalternas se han rebelado normalmente). Por consiguiente, si la clase dominante lo ha impuesto es porque así lo creía funcional para sus intereses y no para los del pueblo».

Continuamos, además: «Hasta ahora, las experiencias históricas acostumbran a demostrarnos que el S.M.O. les ha ido muy bien: el ejército de reclutamiento obligatorio no ha hecho más inseguro el ejército ya que, a parte de todos los mecanismos represivos de que dispone para impedir cualquier manifestación de la lucha de clases en su seno, ejerce una acción de hegemonía ideológica que desorganiza y diluye la conciencia de clase de los reclutas y, a través de ellos, contribuye a la inculcación de la ideología dominante sobre toda la sociedad».

Tampoco se ajusta a la realidad imaginarse que actualmente «tenemos» un Ejército de reclutamiento obligatorio ya que el 38% de sus miembros son profesionales. En otros estados la cifra todavía se eleva más: Francia, 48%; RFA. 52%; Italia, 38%; Holanda, 55%.

Para acabar este apartado, podríamos preguntarnos: si fue el Estado quien impuso la mili y la ha conservado hasta ahora ¿cómo mantendrá un sistema de reclutamiento que perjudique su seguridad? Las clases dominantes no tienen ninguna inclinación especial hacia el suicidio. En última instancia, llegado el día en que la disposición de las tropas no les pareciese bastante fiable, siempre podrían transformar la composición del aparato militar y profesionalizarlo al 100%. De hecho, los movimientos de soldados europeos ya han advertido numerosas veces esta posibilidad y, desde su punto de vista, se han dedicado a denunciar la potenciación del reclutamiento voluntario ante la agitación en los cuarteles. Es decir, que, pese a sus pretensiones, la misma lucha reivindicativa de la tropa, inspirada por las organizaciones de extrema izquierda, contribuyen a instaurar aquello que precisamente quieren evitar: el reclutamiento voluntario.

Infravaloración de los inconvenientes que representa el servicio militar forzoso

No nos extenderemos porque sería repetir puntos ya dichos en el apartado segundo de este escrito. La mili marca profundamente a la juventud. Según un informe sociológico sobre las ideas del joven en Valladolid, el 73,1% opinaba que el servicio influye muchísimo-mucho-bastante en la vida del joven, mientras que tan solo un 22,9% pensaba que sólo en alguna cosa-poco o bien nada. Los valores, las conductas que allí se aprenden, o bien inculcan machismo, autoritarismo, insolidaridad y «amor a España» o, como mínimo, refuerzan las tendencias a la pasividad y a la resignación delante de una situación que es vivida como profundamente injusta pero que a la vez se siente como imposible de cambiar. En cualquiera de los casos —adherirse al sistema o pasar de todo—, ayuda al mantenimiento de la actual organización social, a aplacar el potencial de revuelta de un sector tan importante de la sociedad como es la juventud masculina.

Alianza objetiva de la extrema izquierda con las instituciones del Estado

Parece crudo, pero es verdad. Si el reclutamiento forzoso es una imposición del Estado a la juventud, todo el que lo abone colabora en imponerlo. Hoy, cuando se habla tanto de controlar cada uno su propia vida y de recuperar la libertad en todos los ámbitos de la cotidianidad, las organizaciones populares han de ayudar a restituir estos 13 ó 15 meses de la vida a más de 2 centenares de miles de jóvenes cada año. En esto no valen consideraciones «tácticas», «estrategias» o como se quiera decir, de aprovecharse de la conscripción estatal para así poder hacer «trabajo político». Por otra parte, acabamos de ver el escaso fundamento de aquellas consideraciones.

Finalmente, quisieramos añadir algunas observaciones que, a nuestro parecer, acaban por evidenciar la necesidad de luchar contra el servicio militar obligatorio:

— Es un hecho que la mayoría de la población está en contra de la mili. Conviene, entonces, tener en cuenta que las pegas a un reclutamiento voluntario sólo han provenido de los partidos de extrema izquierda.

— Al igual que estas organizaciones se posicionan actualmente contra el reclutamiento de la mujer ¿por qué no luchan de una vez contra el reclutamiento del hombre?

— Hoy en día las luchas más radicales contra el Ejército y el Militarismo provienen de los sectores antimilitaristas y de los objetores insumisos; si además existe un sentimiento anti-mili generalizado ¿por qué no da soporte a estas posturas? Por otra parte, dentro de poco una parte de estos sectores se negará tanto a hacer el servicio militar como el civil y se arriesgará, por consiguiente, a ser encarcelado. Quien esté a favor de un reclutamiento obligatorio ¿cómo se podrá solidarizar con los que están encarcelados porque no quieren ningún tipo de reclutamiento?

Sin animo de herir sensibilidades, quizá tendríamos que introducir en el análisis de la actitud frente a la mili de aquellas organizaciones, otro factor. No es de orden teórico ni abstracto, sino bien práctico y «realista»: ¿No se habrá estado justificando (y justificándose) a menudo lo que por narices se tenía que hacer: la mili? ¿seguro que no hay, como mínimo, una parte de eso en la conciencia de muchos militantes? Es sintomático que, en este aspecto, las mujeres acostumbran a ser más críticas que muchos militantes que ya la han «pasado» (¡como el sarampión!).

FONDO MOC

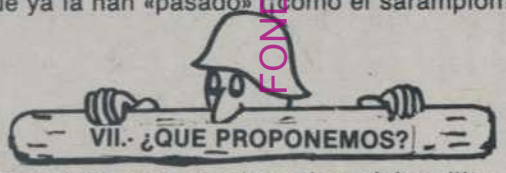

Hasta ahora hemos explicado qué representa para nosotros el servicio militar, qué han sido las luchas en contra en otros tiempos, y cuáles son, a nuestro parecer, las perspectivas de los movimientos que actualmente se oponen a él. Al hacerlo hemos querido hablar sin tapujos y criticar, desde nuestro punto de vista, las posiciones mantenidas por compañeros y compañeras, tanto del mundo de la objeción como de la izquierda extraparlamentaria. Posiblemente haya puntos muy discutibles y problemas que nos hayan pasado inadvertidos. En este sentido, creemos que sería muy positivo para todos iniciar un debate sobre el tema. Pero, al margen de aspectos concretos que valdría la pena discutir, también es posible que estéis básicamente de acuerdo con los razonamientos que hemos expuesto. De ser así, creemos que ya ha llegado la hora de ser consecuentes con estos planteamientos y pasar a los hechos. En estas líneas que siguen os avanzamos una propuesta de campaña anti-mili; os pedimos que la tengáis en consideración.

— ¿A quién puede interesar una campaña anti-mili?

- A todos los que tienen que estar haciendo la mili:
- Objetores en general e insumisos en particular. Es evidente que cualquier postura que rechace tanto el servicio militar como el civil ha de partir de una denuncia del reclutamiento forzoso y, sobre todo, del tipo de reclutamiento que el servicio civil pretende sustituir, el militar.
- Reclutas que quieren «moverse», a cualquier nivel, una vez están en la mili y, en general, a todos los que van. Todas las experiencias habidas hasta ahora evidencian lo mismo: cualquier lucha en los cuarteles debe apoyarse en un movimiento mas amplio en la calle.
- Desertores y prófugos, que pueden encontrar un asesoramiento jurídico, una mayor comprensión por parte de la sociedad al existir en marcha una campaña anti-mili y que, además, puedan sentirse animados, en algunos casos, a colaborar discretamente (p.ej.: explicando públicamente —vía Campaña— sus motivos).
- A todos los que la han de hacer:
- Hay muchos jóvenes en institutos, grupos de barrios, casales... que comienza a plantearse que pronto les tocará «ir» y que no querrían hacerlo ¿No estarían dispuestos a organizarse mínimamente y subirse al carro de esta campaña?
- A los que quizá tengan que hacer un servicio civil, a parte de los objetores que lo acepten:
- Excedentes de cupo: Este sector es el más inminente: pronto tendrán que hacer un servicio en Protección Civil.
- Parados que cobren subsidio.
- Mujeres (a parte de que el proyecto de ley de servicio militar prevé la mili voluntaria en tiempos de paz y obligatoria en tiempos de guerra).

- A todos los grupos y personas que están contra la mili y luchan por una sociedad más libre y justa: partidos de extrema izquierda, movimiento libertario, movimientos y grupos de liberación nacional, movimiento ecologista, feminista, grupos anti-OTAN, pacifistas y antimilitaristas, personas individuales...

— Objetivos de la campaña

Para nosotros, los objetivos finales y, por tanto, el norte de la campaña, han de ser:

- Abolición del servicio militar obligatorio y de cualquier forma de reclutamiento forzoso, como paso adelante para conseguir un mundo libre, nuevo y sin ejércitos.
- Abolición de la jurisdicción y la justicia militares, como se ha hecho en muchos otros estados europeos; amnistía para los soldados encarcelados.
- Denuncia de los Ejércitos y el Militarismo.

Estos objetivos —los dos primeros— pueden parecer lejanos de conseguir, pero quizá no lo sean tanto. Nos atreveríamos a decir que es más difícil que retiren las bases norteamericanas y nos saquen de la OTAN, que no eso, sin que, por descontado, ésta afirmación se tome como un síntoma del abandonismo de los objetivos anti-OTAN. Abonando lo que decíamos, es necesario tener en cuenta que factores como ahora la reducción de efectivos de las Fuerzas Armadas, la creciente tecnificación o las mismas molestias que nuestro movimiento les pueda generar, juegan a nuestro favor. Por otra parte, en cuanto a la factibilidad del segundo objetivo, como mínimo, de la amnistía para el millar largo de reclutas que están en penales militares, es verosímil. Pensemos que se está redactando un nuevo código militar y que, a veces, cuando se modifica la ley se concede una medida de gracia para los condenados por la anterior.

Por lo menos, nos parece viable, ya de entrada, que nuestra lucha incida en mejoras muy concretas, tanto en lo que se refiere a las condiciones del reclutamiento, militar y civil, como en «congelar» los proyectos de incorporación de nuevos sectores de la población al servicio.

FONDO MOC

— Cosas para hacer a lo largo de la campaña

- Ideas-fuerza de las actividades:
- «La mili voluntaria, un paso adelante hacia un mundo sin Ejércitos».
- «La mili no mola».
- «Ningún reclutamiento forzoso, ni civil ni militar».

— Actividades

- Campañas contra la Ley de S.M., la de O.C., la de Protección Civil y el Nuevo Código de Justicia Militar.
- Actos contra los sorteos, las tallas...
- Campañas de denuncia contra la represión a objetores, soldados, desertores y prófugos.
- Dossier sobre la jurisdición militar, sobre los soldados que hay ahora encarcelados, conexión con amigos y familiares...
- Guía anti-mili (actitudes y posibilidades que puede adoptar un joven que está contra el servicio).

— Organización

- Se monta un grupo de trabajo, donde figure una persona de cada grupo que participa en la campaña, pero adquiriendo un compromiso personal y no actuando simplemente como representante.
- Se monta una asesoría jurídica integrada por abogados que simpaticen con la idea y estén dispuestos a defender y asesorar a gente que tenga problemas con la mili (reclutas, desertores, objetores...) y los militares (injurias,...).
- Cuando se tire hacia delante una campaña de envergadura en la calle, ésta es asumida por todos los grupos que hay «detrás».

Barcelona, 27 de febrero de 1.984

G.A.M.B.A.
(Grup Antimilitarista de Barcelona)

Si no existieran los militares

Este año los militares se van a gastar la colosal cifra de casi un billón de pesetas, si no es más. Porque, no lo olvidemos, una cosa son los números presupuestados y otras las cantidades efectivamente gastadas a lo largo del ejercicio. Normalmente superan las previsiones presupuestarias en un 5 o 10%.

¿Qué se podría hacer con tanto dinero? Para hacernos una idea hemos confeccionado este presupuesto alternativo. Por desgracia no se trata más que de pura utopía pero al menos cumple la misión pedagógica de abrirnos los ojos ante tanto gasto inútil. Y es que si no existieran los militares... se podrían hacer tantas cosas!

PLAN ALTERNATIVO A LOS GASTOS MILITARES PARA EL AÑO 1984

A) EDUCACION Y CIENCIA

(en millones ptas)

— Creación de 250 centros de F.P. (1.200 alumnos c/u)	50.000,—
— Creación de 400 escuelas de adultos (600.000 personas)	60.000,—
— Subvención y creación de guarderías infantiles	15.000,—
— Creación de 200 centros escolares de E.G.B.	14.000,—
— Creación de 100 centros de B.U.P.	15.000,—
— Incremento del presupuesto conjunto de las Universidades	20.000,—
— Duplicar el Presupuesto del C.S.I.C.	16.000,—
— Investigación de energías alternativas	15.000,—
— Subvención a centros y estudios dedicados a la investigación de nuevas formas de Defensa	200,—

B) CULTURA

— Creación de 100 grandes bibliotecas	15.000,—
— Creación de 1.000 bibliotecas locales	15.000,—
— Creación de 250 casas de cultura en los barrios	5.000,—
— Elevación del Presupuesto de Cultura hasta el 1% de los P.G.E.	16.814,—

FONDO MOC

SERVICIOS SANITARIOS

— Creación de 100 centros comarcales de salud	6.000,—
— Multiplicación por 10 del presupuesto dedicados a la Medicina Preventiva y a la Medicina Laboral	10.000,—
— Creación de 400 centros de planning y salud para la mujer	4.000,—
— Aumento en un 10% del Presupuesto de Pensiones	181.370,—
— Duplicar el Presupuesto de Prestaciones Sociales (higiene en el trabajo, disminuidos, ayuda Tercer Edad)	36.707,—
— Reforma de la psiquiatría	10.000,—

D) OTROS SERVICIOS SOCIALES

— Creación de 100 hogares de ancianos	2.000,—
— Rehabilitación de viviendas	16.000,—
— Plan de Erradicación del Chabolismo (500.000 ptes x 300.000 famílias)	150.000,—
— Creación de 200 nuevos parques y jardines	4.000,—
— Reforma del sistema penitenciario	10.000,—
— Creación de 100 casas de jóvenes	1.800,—
— Construcción de instalaciones deportivas descentralizadas	25.000,—
— Mejora de las carreteras locales y comarcales	30.000,—
— Reforma y modernización de la RENFE	30.000,—
— Programa de prevención de incendios forestales	3.000,—
— Repoblación forestal	22.702,—
— Ayuda al Tercer Mundo hasta llegar al 0,7% del P.N.B. recomendado por la O.N.U.	138.429,—
— Liquidación del déficit de las haciendas locales	31.571,—
	969.593,—

Puestos de trabajo directos que generaría	1.500.000,—
Reconversión personal militar y trabajadores de las industrias de armamento	—240.000,—
	1.260.000,—

GAMBA (Grup Antimilitarista de Barcelona)

Hacia la reunificación

Siguiendo con la idea de iniciar un debate sobre los nuevos movimientos sociales, nos pareció interesante llevar a **TRIBUNA** las opiniones de tres compañeros, militantes anarcosindicalistas, que están metidos en lo que ellos llaman el proceso de reunificación de la **CNT** Se trata de Enrique Marcos (CNT-CCT); Marcelino Reyes (CNT-PPCC) y Marc (CNT-AIT).

P. Nos encontramos aquí con tres representantes de diversas tendencias de la CNT que estan luchando por la unificación. ¿Es posible la reunificación?

(CNT-AIT) R. Si pensasemos que la reunificación no es posible no la estaríamos planteando, tan sólo es necesario que haya voluntad por parte de quien tiene que protagonizar esta unificación para que ésta se pueda realizar. Nosotros esperamos que se produzca el mes de Junio en un Congreso de Unificación de la CNT; de todas formas, no nos importan las fechas... sea cuando sea, la unificación de la CNT está por encima de las fechas, de los personalismos y de todo y, por tanto, el planteamiento ha valido la pena y se demostrará cuando la unificación esté hecha, con los resultados que podamos tener para la CNT.

(CNT-CCT) R. No tan sólo es posible sino que también es necesaria, consideramos que la reunificación de la CNT representa un reencuentro con el sindicalismo revolucionario y eso es una alternativa que, en estos momentos, está en nuestras manos, de manera que, al hablar de reunificación, no hablamos de una reunificación de afinidades o de sectores diversos de CNT, aunque éste sea el punto de partida, sino que hablamos también de una apertura al resto del sindicalismo revolucionario.

(CNT-PPCC) R. Sí, lo primero es intentar que no haya un clima de conflicto y agresividad, no vamos a una unidad por la unidad, se trata de llegar a una confluencia natural, sobre todo iniciar una reconstrucción real del sindicalismo revolucionario y del anarcosindicalismo a nivel estatal y concretamente a nivel de los Países Catalanes y de las nacionalidades históricas.

P. ¿Qué acuerdos básicos son necesarios para la unificación?

(CNT-AIT) R. Que, dentro de todos los sectores que quieran protagonizarla, haya un comportamiento libertario por parte de todos, que las discusiones sean transparentes y que, a la hora de discutir, en lugar de hacer planteamientos ilusorios se hagan proyectos que se puedan llevar a la práctica y, en tercer lugar, que tengamos como una recompensa a nuestra acción sindical.

FONDO MOC

(CNT-CCT) R. Las cuestiones de estrategia sindical no son precisamente las que dividieron nuestra organización sino la falta de comportamiento ético y libertario; pensamos que, en esta nueva etapa que comienza ahora, la convivencia es más fácil, el comportamiento ético se ha recuperado en gran parte y ello nos permite hacer unos análisis más completos; Naturalmente que hay unos acuerdos básicos y nos hemos marcado unos mínimos y unos objetivos, pero ese comportamiento del que hablo es imprescindible.

(CNT-PPCC) R. Se centran en cuatro aspectos: 1) construir una entidad en la cual los principios organizativos a nivel territorial y de estructuras internas han de sufrir un cambio, de tal manera que las verdaderas confederaciones serian, en todo caso, las confederaciones de las nacionalidades históricas coordinadas. 2) Reconocimiento total de la libertad de tendencias, organizadas claramente sin que esten escondidas, camufladas. 3) Análisis del fenómeno de las luchas de liberación nacional y del papel que juegan en los conflictos actuales, dentro de los objetivos revolucionarios, sindicales y de reconstrucción de una sociedad alternativa a la sociedad estatista. 4) Pensar que las cuestiones sindicales son esenciales pero no las únicas. Se trata de hacer una organización que no esté cerrada dentro del ámbito de la empresa, abandonar criterios exclusivamente economicistas para realizar análisis más políticos, más sociológicos, más de la sociedad global y no de la empresa cerrada, que es un marco absolutamente manicomial.

P. ¿Qué concepción tenéis del sindicalismo actual que debería llevar a cabo la CNT?

(CNT-AIT) R. Devolver el protagonismo a los trabajadores, recuperar el movimiento asambleario y llevar bien una política intransigente de defensa de los intereses de los trabajadores.

(CNT-CCT) R. Asumir las reivindicaciones de los trabajadores, realizar una formación cultural revolucionaria, aglutinar a los trabajadores, ejercer un sindicalismo de participación, solidario e independiente y no de gestión.

(CNT-PPCC) R. Lo que nosotros creemos es que no se puede ir con dogmatismos de que algo no se puede hacer nunca y otra cosa se ha de hacer siempre, en cada momento y situación las cosas se han de analizar de una manera diferenciadora. A nivel de estrategia sindical lo que se ha de favorecer son los esquemas de participación y crear una perspectiva que ilusione y dé fuerza a la gente dentro de la empresa para romper el horror que hoy en día está vivo: el pánico al paro. Esa esperanza se ha de dar con cosas concretas que se puedan ir haciendo, en algunos lugares serán aparentemente actividades reformistas pero sin olvidar que estamos por un movimiento radical real de cambio.

P. ¿Qué pensáis de los diferentes movimientos sociales?

(CNT-AIT) R. Yo pienso que estos movimientos han existido siempre de una manera u otra, sobre todo dentro de nuestra organización y las organizaciones afines: siempre ha habido una búsqueda de libertad y eso se ha traducido muchísimas veces, en amor a la naturaleza, en intentar equiparar a nuestras compañeras con los compañeros y en el rechazo del autoritarismo.

(CNT-CCT) R. En nuestro 8° Congreso se recogía la necesidad que la organización anarcosindicalista tiene de asumir toda una serie de planteamientos que, aunque formaban parte de la ética libertaria de la época, tal vez, la organización había olvidado. Queremos hacer extensiva la solidaridad con todos estos movimientos, estamos dispuestos a colaborar con el movimiento ecologista, antinuclear o antimilitarista. Intentamos asumir este tema a nivel organizativo y no tan sólo a nivel individual. Por ello, hemos creado esta secretaría precisamente, para coordinar los esfuerzos de los Ateneos y otros grupos que se nos escapaban de nuestra acción, tan inmersos como estábamos en el sindicalismo.

P. ¿Qué relación véis entre el sindicalismo que practicáis con respecto a los nuevos movimientos sociales?

(CNT-PPCC) R. Con muchas dificultades estamos intentando llevar adelante una lucha para conseguir algunas libertades en el marco laboral. Por ejemplo, estamos iniciando luchas en el campo de la enseñanza pública, ya que los enseñantes de la escuela pública no tiene prácticamente posibilidades de negociación colectiva, ni libertad sindical, parece que hemos de hacer un tipo de sindicalismo clandestino, del tipo de CCOO de hace veinte años, convocando asambleas de trabajadores para debatir, pero siempre en círculos muy pequeños de momento.

P. ¿Qué postura tenéis con respecto a los comités de empresa y a la participación en las elecciones sindicales?

(CNT-AIT) R. Hace falta diferenciar la participación en las elecciones sindicales de la presencia activa en los comités de empresa. La participación en las elecciones sindicales nos viene, de alguna manera, obligada por la batalla que ha de tener la organización para adquirir una representatividad dentro del campo laboral; en cuanto a los comités, en principio no los aprobamos pero hay situaciones en las que, por la implantación del sindicato o por la situación de una empresa, sí pueden tener unos objetivos válidos.

(CNT-CCT) R. Indiscutiblemente, una cosa es aprovechar las posibilidades que se puedan obtener del participar en unas elecciones y en los comités y otra cosa es integrarse en un marco de sindicalismo que no defiende realmente las reivindicaciones de los trabajadores. La cuestión es que esa participación nos resulte útil a nuestro sindicalismo y no a la administración, que no sirva para apuntalar el sistema sino para introducirse en él y, desde dentro, trabajar ya que desde fuera nos es imposible, porque nos marginan... desde dentro hacerles la guerra...

(CNT-PPCC) R. No queremos hacer análisis simplistas y decir: «esto nunca y esto es la única manera de ser aceptados». Allá donde sea necesario crear una alternativa visible que tenga la facilidad legal de reunirse, si esto ha de pasar por la acción sindical, pues que pase.

FONDO MOE

P. ¿Creéis de verdad que actualmente el único sujeto revolucionario, potencialmente, es la clase trabajadora?

(CNT-AIT) R. Potencialmente sigue siendo una fuerza revolucionaria pero no la única y, en este sentido, se trata de marchar al lado de otros sectores y movimientos que también son potencialmente revolucionarios; de todas formas, la clase trabajadora es la fuerza más importante.

(CNT-CCT) R. Los trabajadores siguen siendo el núcleo importante dentro de los movimientos sociales, es el más poderoso, actualmente desmovilizado, y su personalidad está reflejada en los movimientos marginales. Se trata primeramente de recuperar la conciencia de clase explotada para más tarde recuperar la conciencia de clase obrera y de ninguna manera descartar a los alternativos.

(CNT-PPCC) R. Sí, en potencia. Ahora mismo, no, y además cada vez hay menos clase trabajadora cuantitativamente. La cuestión es no retroceder a las pautas del sindicalismo del S. XIX. Llegaremos a una generación con una crisis de valores y el sindicalismo ha de colaborar para hacer posible el cambio psicológico de los tiempos que vienen, para luchar no contra el patrón o el jefe de sección sino para destruir cosas más amplias, preparar a la gente para la sociedad de crecimiento cero o intentar que esta sociedad no llegue.

P. ...y ¿respecto a la idea de la cuestión nacional?

(CNT-AIT) R. La CNT como organización libertaria no puede estar de espaldas a los movimientos de liberación nacional, de gran futuro y que, afrontándolo de una manera libertaria, es un asunto que lo miramos de cara. No estamos por ningún Estado sino por la liberación de los trabajadores, de los ciudadanos y de los pueblos. Aquí surge la discusión sobre los pueblos con conciencia nacional, seguramente un debate nos llevaría al federalismo de nuestros antepasados que supondría la liberación de todas las comunidades.

(CNT-CCT) R. Nosotros ya manifestamos en nuestro Congreso: no al nacionalismo burgués sino al de liberación. Nos han llamado nacional-internacionalistas. No veo ningún inconveniente en partir de la idea del nacionalismo de liberación para llegar al internacionalismo. Nuestro respeto es hacia la auto-determinación de los pueblos y no hacia una simple descentralización, y no por una cuestión de aproximación política sino por una toma de conciencia.

(CNT-PPCC) R. Muchas veces, las luchas se han desarrollado en un sentido de liberación nacional y no por estrictas correlaciones de clase. Se ha de realizar un sindicalismo que incorpore esta cuestión y que sea representativo para personas que desarrollen luchas de liberación nacional. Poco a poco, el anarquismo ha ido cayendo en un discurso antinacional. Es el momento de esa incorporación como un factor de destrucción estatista y construc-

animar a mucha gente que desde el ámbito de la empresa no se animaría.

P. Partidos ¿para qué?

(CNT-AIT) R. Los partidos parlamentarios no sirven. Son un aparato más, una institución más dentro del Estado, no sirven para los trabajadores. No nos planteamos, actualmente, ningún tipo de colaboración con los partidos, aunque en la CNT no hay dogmas y cada situación es revisable, no se puede decir que no nunca.

(CNT-CCT) R. Los partidos suplantan la voluntad de la gente, a pesar de los millones de votos, a lo largo de la historia han servido de bien poco y en nuestra organización no creo que se plantee que nos sirvan. Si hay alguna labor de colaboración con los partidos habría de ser, en todo caso, en hacer más libres los ayuntamientos.

(CNT-PPCC) R. Puede ser una necesidad histórica o una necesidad política. Si nos referimos a los clásicos partidos, no nos sirven para nada. Pero si nuevos movimientos necesitan la etiqueta «partido» no sé si vale la pena preocuparse, yo no condenaría ningún movimiento que necesitase camuflarse bajo ese nombre si propusiese un trabajo conjunto.

P. Que una parte del movimiento alternativo se presente a unas elecciones municipales o generales ¿Qué os parece?

(CNT-AIT) R. Prefiero no pronunciarme, pienso que esa discusión se ha de llevar a cabo dentro de estos movimientos alternativos, teniendo en cuenta la experiencia de otros países, como Alemania; en principio, todo lo que vaya en la dirección de plantearse dejar de ser marginales y conseguir entrar a fondo en la conciencia ciudadana y no signifique entregarse totalmente a la institucionalización, es positivo.

(CNT-CCT) R. Siempre a partir de las experiencias de Alemania, por ejemplo, en un momento dado pareció positivo, después han recibido muchos ataques. El poder es muy difícil. Hay una serie de contrapartidas o inconvenientes.

(CNT-PPCC) R. Entiendo que los verdes alemanes utilicen eso pero no podemos olvidar de que forma ha pasado, allí habían unos 8.000 núcleos agrupados que se pusieron de acuerdo en unos principios mínimos y vieron positivo, en un momento determinado, presentarse a unas elecciones, tanto para favorecer un programa propio como para realizar una crítica o intentar oponerse a las manipulaciones de los partidos clásicos. No se ha de entrar nunca en un parlamento estatal o un ayuntamiento sino que se ha de tratar, bajo la cobertura legal de ir hacia las elecciones de un ayuntamiento, la construcción de un movimiento vivo en un municipio. Este proceso no es de unos pocos años. Cuando se tengan cientos o miles de grupos, colectivos coordinados, se podrá, hacer un debate no dogmático y llegar a la conclusión de la convivencia parlamentaria.

FONDOMOC

P. ¿se puede cambiar el nombre o siglas en cuanto a la cuestión de comité regional, Comité Nacional...?

(CNT-AIT) R. Sí que se puede hacer, la CNT depende de sus resoluciones y si se aprueba, se hace, en la CNT no hay tabús ni dogmas o no tendría que haberlos nunca; el problema es sencillo, pero está condicionado a la pregunta anterior.

(CNT-CCT) R. Nosotros tenemos otra dinámica. Hemos resuelto los problemas antes. Ya no somos regionales, somos confederalistas, aquí existe el Comité confederal de Catalunya, hemos abandonado los términos regional y nacional.

P. ¿Se cambiará el nombre del Sindicato?

(CNT-PPCC) R. No sé si realmente los tres sectores podran reunificarse, sería deseable. Nosotros nos llamamos, nuestro proyecto, Confederación nacional del Trabajo en los PPCC y esto tiene una explicación: en el momento en que el proyecto surge, aún no se había producido (se ha producido a posteriori) dentro del sector CNT-CCT o CNT-congreso de Valencia, ningún avance serio sobre la cuestión de la liberación nacional y lo que realmente significaba esa sigla CNT refiriéndose la N en mayúscula a España, hizo que no nos sintiéramos en absoluto representados ni por unos ni por otros. Pensamos que había una posibilidad de animar a la gente que ciertamente se aproximase al espíritu de la Confederació Nacional del Treball, de Seguí, Peiró, etc... si nosotros no confluyeramos, por ejemplo, con CNT-congreso de Valencia que comienza a incorporar el tema de la liberación nacional, no obviamos que, por acuerdo de las bases, decidieramos cambiar de nombre, para evitar una confusión que no se puede prolongar por más tiempo con el fin de aproximarnos a sectores no estrictamente sindicales.

Elements per a una defensa alternativa

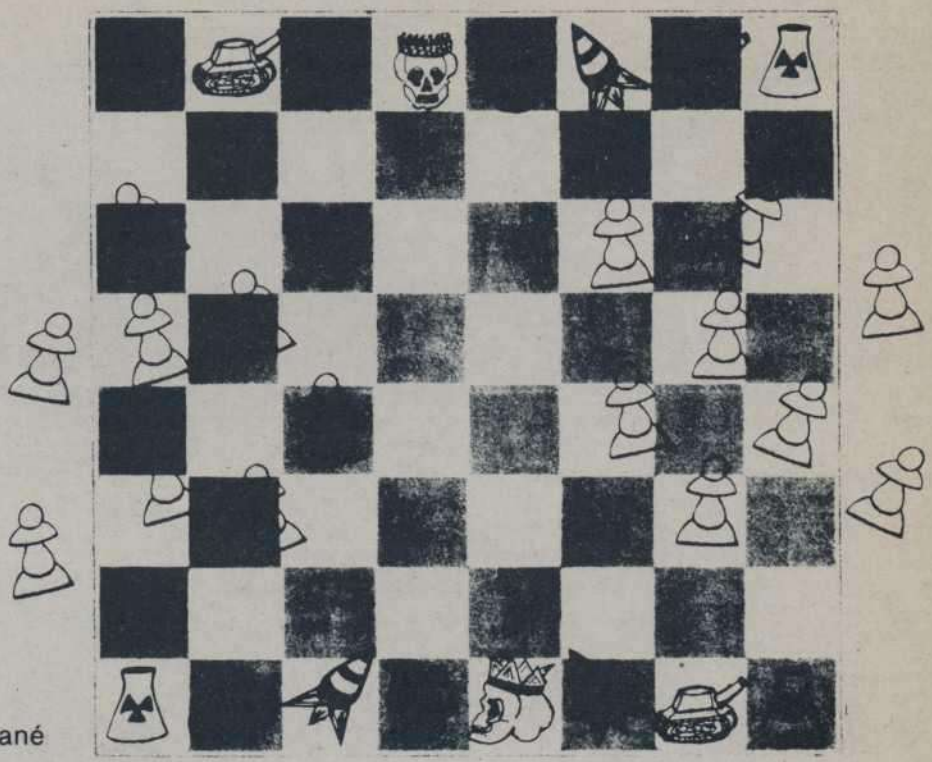

Jordi Garcia i Jané

FONDO MOC

Referirse a las posibilidades de organizar una Defensa Alternativa suena todavía como hablar en chino (con perdón de los chinos). Poco se ha dicho, y casi nada se ha escrito sobre el tema. El artículo que ahora os ofrecemos aspira a llenar parte de este vacío. Su autor, Jordi García, nos advierte que estamos sólo ante un esbozo de una reflexión más amplia que piensa desarrollar en un libro sobre el Antimilitarismo que aparecerá proximamente. Perfecto, Jordi, pero hasta que salga publicado, bienvenidos sean estos entremeses tan defensivos y tan alternativos.

1—) La idea central de l'antimilitarisme

Ara que afortunadament molts grups i persones comencen a assumir la crítica radical als Exèrcits, és bo de reflexionar sobre les alternatives socials que l'antimilitarisme pot oferir-nos. Explorar aquest terreny implica, al meu parer, anar a les arrels i cercar la reivindicació primària que batega darrera qualsevol lluita antimilitarista.

Ja ho hem indicat d'altres vegades però no hi fa res recordar-ho. De l'estudi de la institució militar arribem, com a mínim, a cinc importants conclusions: **1—)** Els exèrcits no defensen els pobles sinó que, ben al contrari, serveixen per mantenir-los explotats i dominats pel bloc de classes en el poder; **2—)** els Exèrcits requereixen cada dia més una part considerable dels recursos humans i materials que, d'altra banda, són transformats en un potencial destructiu tan terrible que, objectivament, estan agredint allò que precisament diuen defensar: el benestar social, la vida de la població,...; **3—)** en l'hipotètic cas d'una invasió exterior, els Exèrcits normalment es revelen ineficaços per contenir l'enemic; **4—)** les guerres entre Exèrcits són, evidentment, la continuació de la política de cada Estat per mitjans militars, basada aquella en la rivalitat entre les classes dominants respectives pel repartiment dels recursos mundials i de les esferes d'influència; i **5—)** s'han desenvolupat i es desenvolupen formes de Defensa que no passen pels Exèrcits; això és, per cossos permanents, separats de la població i que detenten el monopoli de la violència física legítima globalment atribuït a l'Estat.

En resum, **si bé els Exèrcits no ens defensen sí que sembla factible una Defensa sense Exèrcits.** I tan sols podrem desenvolupar plenament la pràctica antimilitarista quan reconeguem amb tot el seu abast l'escisió entre Exèrcit i Defensa; cosa gens fàcil per la influència acaparadora de la ideologia dominant que procura fer-nos sentir i creure que sense Exèrcit (i hi incloc la policia armada-municipal-guàrdies jurats) estem indefensos enfront de «l'enemic» (el quinqui del carrer, el terrorista, el Marroc o l'URSS). Però si ens ajudem tant de les experiències històriques dels

moviments socials (les guerrilles, la resistència popular,...) com de la nostra pròpia pràctica quotidiana (el diàleg o, fins i tot, l'enfrontament amb la banda del barri, el poder d'una manifestació combativa o d'una asseguda unànime davant la pasma,...) intuïrem la nostra força, **la Força Popular.** Només aquesta pot constituir l'eina capaç de transformar la societat i de protegir-nos davant la repressió; clarament dit, llavors és que ens trobem davant l'embrió d'una Autodefensa Popular.

Per tant, l'aportació específica de l'antimilitarisme el procés d'alliberament es basa en la denúncia de l'expropiació de la Força de les classes populars —del seu dret a defensar-se—„ a càrrec de l'Estat, que la monopolitza i la canalitza en un conjunt d'institucions que globalment anomenem Exèrcit. L'alternativa social de l'antimilitarisme se situa, llavors, en la línia de recuperar un àmbit personal i col.lectiu tan fonamental com és el dret a gestionar la pròpia defensa, tant en el transcurs de la vida diària com en els moments d'excepcionalitat. Retornar l'administració de la Força al Poble; heus aci la fita última de l'antimilitarisme.

Per descomptat que, aleshores, l'antimilitarisme és pura utopia. Però utopia entesa com a «fenomen incongruent amb l'estat de realitat dintre el qual succeeix» (Karl Manheim) i no pas com a fita irrealitzable; llevat que es vulgui afegir que la transformació social també és impossible. Perquè en aquest cas potser s'estigui dient una veritat com un temple però, aleshores, què hi fem aquí, tu amable lector/a llegintme i jo, avui que fa sol i és diumenge, fent-me palles mentals?.

2—) Principis bàsics de l'Autodefensa Popular

Hem establert que l'objectiu a llarg termini de l'antimilitarisme és la construcció d'una Defensa Alternativa a la falsa defensa actualment existent. A partir d'ara ens centrarem en l'anàlisi dels conflictes externs, deixant de banda aspectes com ara els litigis diaris. Sense adonar-nos hem descrit ja el nostre projecte amb el terme Auto-defensa Popular, que connota clarament que es tracta d'una Defensa del Poble i assumida pel mateix Poble. Intentem, tot seguit, de donar uns quants passos més i de deduir alguns dels principis en què per lògica hauria d'inserir-se.

vors, sembla inevitable, un cop arribada la victòria, d'edificar un nou Exèrcit, per molt popular que sigui o es digui?. I encara s'entén menys el fenomen quan a la societat postrevolucionària resulta per primer cop possible acomplir plenament algunes de les condicions necessàries perquè rutlli bé l'Autodefensa Popular. Ens estem referint p.ex., a l'engegament d'un procés de revolució cultural que transformi els individus en subjectes autònoms, i capacitats per ser protagonistes de la seva pròpia història; o, en un altre terreny, a la progressiva eliminació de les tensions entre els diversos sectors de les classes populars (camperols-treballadors, treballadors manuals-treballadors intel.lectuals, homedona,...). Doncs bé, és clar que factors com aquests o com ara l'entrenament en les tècniques del'Autodefensa, afavoreixen la seva execució,

«El antimilitarismo denuncia la expropiación de la Fuerza de las clases populares por el Estado».

FONDOMOC

a— **Una Defensa Alternativa (D.A.)demana una societat també alternativa.** Ni aquesta societat possibilita objectivament estructurar una Defensa Alternativa (D.A.) ni les classes dominants d'ara ho permetrien. La nova societat hauria d'haver abolit el treball asalariat, eliminat la divisió en classes, descentralitzat i ecologitzat la producció,...

b— **Existeix una estreta relació entre el procés de transformació social i el mode de defensar la nova societat.** En dos sentits: primer perquè, per força, els mitjans d'enderrocar la vella societat, poden servir-nos per defensar la nova enfront d'un invasor; i, segon, perquè la forma com es desenvolupa cada procés revolucionari condiciona després la nova organització social. Analitzem-los un per un amb una mica més de detall.

La primera relació és evident però cal insistir-hi perquè ens obre els ulls respecte les enormes potencialitats de l'Autodefensa Popular. En efecte, si les classes dominades són capaces d'acabar amb les pitjors tiranies i ho aconsegueixen mitjançant tècniques de guerrilla i de resistència civil... ¿per què, llamentre que són elements difícilment assolibles durant el procés de transformació. No hi ha, pertant, excusa; **es pot evitar construir «l'Exèrcit Popular».**

La segona relació té a veure amb el que acabem de dir. Si el procés revolucionari ha estat portat per una èlite, «pel braç armat de la classe treballadora» i no pas per aquesta; si els moviments socials han cedit la iniciativa a una organització armada o a un líder carismàtic (Gandhi, Luther King o Khomeini) o no han madurat prou, aleshores la revolució possiblement naixerà morta o morirà als pocs anys de vida, i un senyal d'això el tindrem amb la creació d'un nou Exèrcit. Què s'entengui bé el que volem indicar: no és principalment una qüestió de si lluita armada o no-violència. Sembla mentida com els que es diuen no-violents no ho han entès mai: el problema no radica p.ex. a haver agafat les armes en el moment de la insurrecció final, 20 anys enrera per part d'uns quants o no tocar-ne mai una, el problema rau en l'amplitud dels moviments anticapitalistes, en la manera d'articular-se, en les experiències adquirides i que necessitaran per fer funcionar la nova societat ... I aquests problemes es donen tant en els intents de transformació que te-

nen una component de pràctica armada com en aquells denominats per alguns, no-violents (1).

Resumint, només un procés autènticament revolucionari, que sigui ampli, majoritari i madur, pot evitar caure en la temptació d'organitzar un nou aparell repressiu.

c— **Una Defensa Alternativa ha de tenir com a únic objectiu protegir la colectivitat de les agressions externes** però mai atacar a d'altres territoris. En aquests moments disposem ja de prou perspectiva històrica, desde l'any 17, com perquè ningú s'imagini que les revolucions es poden exportar com si fossin tomàquets.

Si aquell constitueix l'objectiu, l'organització concreta d'aquesta «rèplica defensiva reactiva» ha de partir del principi que una intervenció externa busca sempre alguna mena de rendibilitat, ja sia econòmica o política (evitar el «contagi», com ara el cas de Nicaragua). Per consegüent, **l'Autodefensa Popular serà eficaç si irrendible l'ocupació; o, encara millor, si dissuadeix ja l'enemic d'intentar-ho.**

Vistos aquests tres principis definitoris de la D.A., podem passar a analitzar més acuradament les seves bases ideològiques, organitzatives, socials, estratègiques i tecnològiques. Com que no disposem de gaire espai les exposarem en forma de quadre tot comparant-les amb les de la Defensa Convencional per mitjà d'Exèrcits.

«Una Defensa Alternativa requiere también una sociedad alternativa».

3—) Les tècniques de la Defensa Popular No-armada (D.P.N.A.)

Les propostes d'una Defensa Popular No-armada com a plasmació de l'Autodefensa es recolzen en un seguit d'experiències històriques de resistència contra ocupacions militars, cops d'estat, dictadures, o de lluites antiimperialistes. N'esmentarem algunes: l'ocupació franco-belga del Ruhr (1923) les resistències noruega (1942), danesa (43) i holandesa a l'invasor nazi, la intervenció soviética a Txecoslovàquia (1968), els cops d'estat de Kapp (1920) a Alemanya, Kornilov (1917) a Rússia, la revolta dels generals a Algèria (1961), les resistències contra dictadures latinoamericanes (Xile) el 1951, Guatemala el 1944, El Salvador el 1944, les mobilitzacions independentistes a la India (1920-47), el Congo Belga (1960), Ghana (1961), etc.

Tal com veieu, existeix prou base com per prendre en consideració la proposta. Fins i tot interessà als governs de Noruega, Dinamarca o Holanda. Per exemple, en aquest últim país, l'any 1977 el Ministeri de la Ciència i l'Educació encarregà a uns quants especialistes del tema perquè l'estudiessin (Gene Sharp, Theodor Ebert, Johan Galtung, Adam Roberts).

Segons un d'ells, Adam Roberts, la Defensa Popular No-armada (D.P.N.A.) o Defensa Civil, com en diu, **«és una política de defensa nacional contra les amenaces eventuals internes —per ex.: un cop d'estat— i externes —per exemple: una invasió— preparant-se a priori per resistir a les esmentades amenaces per mitjà de la resistència civil a càrrec de la població.**

«L'objectiu és de dissuadir o de fer fracassar aquells intents, no pas de canviar simplement la voluntat de l'usurpador, sinó de tornar impossible l'èxit d'aquelles usurpacions gràcies a la no-cooperació massiva i selectiva dels ciutadans, al seu refús d'obeir l'ocupant. La defensa civil implica, doncs, l'ús d'una llarga varietat de mètodes no-violents, entre els quals destaquen la resistència econòmica, la no-cooperació política, diferents tipus d'intervenció i de tècniques per sotragar la moral i la legalitat dels adversaris.»

La defensa civil és, doncs, l'adopció i l'adaptació de la tècnica d'acció no-violenta a una política de defensa nacional preparada com una alternativa a la defensa militar i a la dissuassió nuclear. La defensa civil no ha de ser, per tant, confosa amb el pacifisme o el desarmament»(2).

Les tècniques de la D.P.N.A. poden ser múltiples: des de les vagues i els boicots, a no pagar impostos, desobeir les ordres, crear xarxes de comunicació paral.leles, o a sabotejar instal.lacions sense perill per a les persones. Totes es basen en la no-cooperació, és a dir, en el principi de que **«qui obeeix manté qui mana».**

Si bé les primeres reflexions sobre la resistència civil partien encara de la idea que és possible sustraure's personalment a la dominació de l'ocupant mitjançant la suspensió total del treball, l'autosabotatge i la fuga, actualment els estudiosos de la D.P.N.A. prefereixen altres tipus d'estratègia. Més concretament, hi ha dos corrents: el dels qui pensen que la base de la D.P.N.A. és no cooperar gens i mai amb l'adversari i els qui ho veuen massa perillós en determinades circumstàncies i són partidaris d'escollir molt bé les àrees de no-cooperació. En qualsevol cas, es tracta que els treballadors romanguin als seus llocs però negant-se (més o menys) obeir els usurpadors. Les activitats es continuen però sense permetre que es canviïn les relacions socials autóctones. Davant això, l'invasor pot, certament, empresonar els «insubmisos» i substituir-los per personal col.laboracionista, però aleshores toparà amb uns quants problemes. Primerament, provocarà accions de solidaritat amb els empresonats i, en segon lloc, començara a elevar-se-li el cost de l'ocupació. Perquè, és clar, 1.000 treballadors poden ser substituïts pels invasors, però no es pot permetre reemplaçar tot el mon. Tal cosa es demostrà du-

FONDO DOCUMENTAL

rant l'ocupació nazi de Dinamarca i Noruega. En el primer indret, que no féu resistència civil, 200 civils alemanys feren funcionar un país de 4 milions d'habitants; a Noruega, en canvi, necessitaren 3.000 funcionaris per 2,8 milions d'habitants i encara no aconseguiren, ni de bon tros, controlar la societat.

Un altre dels eixos de la D.P.N.A. és la confraternització amb les tropes ocupants, l'intentar que prenguin consciència del seu rol i que, a poc a poc, es neguin a acomplir-lo. Tal cosa no sembla tan inviable si pensem, per exemple, que després de la intervenció del Pacte de Varsòvia a Txecoslovàquia, 150 oficials superiors polonesos d'un sol districte, el de Silèsia, hagueren de ser dimitits. L'oposició del poble txec havia sotragat la cohesió i la moral d'aquells homes i de molts altres.

Diversos autors coincideixen a assenyalar un seguit de condicions perquè es pugui produir amb èxit una resistència no-armada. Les principals són: l'existència d'un cert grau de dependència mútua entre els dos bàndols, un acord mínim en el camp de les normes i els valors, i un nivell elevat de participació dels resistents.

4—) Les tècniques de la Defensa Popular Armada

A l'igual que en el cas de la D.P.N.A. també s'han donat molts exemples que avalen aquesta estratègia. Pensem només amb la victòria de la guerrilla xipriota (800 combatents) sobre els soldats anglesos (20.000) els anys 1955-59, la derrota francesa (500.000 homes) enfront la guerrilla algeriana (35.000), la caiguda de la dictadura de Batista (25.000 homes) per la guerrilla castrista (800), en Laos, Angola, el Vietnam o Nicaragua.

Tampoc cal que descrivim aquí en què consisteix l'estratègia guerrillera. Hi ha molts llibres que en parlen i la seva eficàcia queda fora de dubte. Tan sols recordarem que, segons estudis militars, **una guerrilla que compti amb el suport d'un 15 o 20% de la població gairebé és indestructible.** Què passaria, llavors, si comptés amb el suport de quasi el 100% de la població?

Una altra via armada a considerar ens la suggereix la defensa iugoslava o les concepcions exposades per l'alemany Horst Afheldt. Consisteix en l'adopció d'una D.P.A. fixada al terreny, integrada per escamots guerrillers repartits per tot el territori, en una densitat molt alta, i que

«Posiblemente una defensa alternativa deba integrar tanto la estrategia armada —guerrilla y tecnocomandos— como la no armada —desobediencia civil y no-cooperación».

disposen d'armes contracarro, antiaères, llançamines, armes lleugeres i fusells metralladors. Equipats d'aquesta manera podrien crear una barrera tan sòlida enfront d'un enemic que a l'invasor l'operació li sortiria, com a mínim, tremendament costosa. **Afheldt xifrava el preu a pagar en tres tancs abans de vèncer un escamot.. Una mobilització de tothom dissuadiria a qualsevol enemic a aventurar-s'hi.**

A fi que ens fem una idea de les seves possibilitats tinguem present també que una sola bateria de llançacoets pot «sembrar» en 3 minuts 1.440 mines en un front de 1 Km. la qual cosa immobilitza el 65% dels tancs atacants. Una arma com aquesta és relativament barata, facilísima d'emprar i requereix només d'una persona.

FONDO DOC

Aclarim, per acabar, que ens estem movent dins el terreny d'una Autodefensa Popular, encara que potser no ho aparenti. Qualsevol d'aquestes tècniques no necessita d'un Exèrcit; són les petites col.lectivitats o les persones les que guarden l'armament i l'utilitzen quan cal. Per altra banda, la tecnologia emprada costa poc d'aprendre i els escamots (de 10 a 30 personas) actuen coordinadament però amb notable autonomia.

5—) Recapitulació

Hem definit l'Autodefensa Popular com l'alternativa social a llarg termini que proposa l'antimilitarisme. Ja sabiem que una proposta d'aquesta mena era «maca», però ens faltava veure-la possible. Tot i que ens hem hagut de limitar a definir-ne els trets generals, creiem que queda prou demostrat que no estem davant de cap proposta utòpica (en aquell sentit diferent a l'atribuït pel senyor Manheim).

Aquesta Autodefensa Popular pot adoptar diverses estratègies. Des d'una perspectiva oberta i antidogmática, l'adopció d'una o una altra via depén sobretot de la seva idoneïtat per adaptar-se al moment i la circumstància concretes. També és necessari aprofundir-hi, estudiant casos, formulant hipòtesis, però serà sobretot el moviment social, les lluites contra el sistema, les que ens aniran proporcionan les dades i assenyalant el camí.

No ens ha d'estranyar que una Defensa Alternativa hagi d'integrar ambdós sistemes: l'armat i el no armat; si es vol, en espais i temps diferents. Així,. per exemple, davant una invasió, la primera resposta podria consistir en la defensa territorial generalitzada a base d'una xarxa d'escamots guerrillers fixos (Afeldht). Si estigués fracassant en algún lloc o a tot arreu, aleshores, part dels combatents passarien a la guerrilla rural (el 60% de la península és zona muntanyosa) mentre que la majoria donaria vida a la resistència no armada a les ciutats. D'aquesta manera podria concebre's una soçietat que adopta diferents estratègies de resistència segons que la zona hagi estat ocupada o romangui encara lliure.

NOTES

(1) La futura evolució del moviment social autogestionari a Polònia pot acabar d'aclarir aquestes qüestions. No ens hem d'imaginar que les botes dels militars van esclafar Solidarnosc perquè la seva força sembla romandre intacta. Al contrari, ens atreviríem a afirmar que els treballadors i les treballadores poloneses constitueixen l'avantguarda del moviment obrer internacional. Val molt la pena de resseguir els seus debats estratègics sobre la forma com continuar la lluita. Els podeu trobar, per exemple, a «Imprecor», número 36, gener-febrer 1984.

(2) «Alternatives non-violentes» Número 33. Abril 1979.

	DEFENSA CONVENCIONAL AMB EXÈRCITS	AUTODEFENSA POPULAR (D.P.N.A. - D.P.A.)
1.— OBJECTIUS	Defensa del territori, l'estructura social classista i el poder polític del bloc de classes dominant.	Defensa de les conquestes revolucionàries i de la vida de les persones.
2.— RELACIÓ FORÇA-SOCIETAT	Divisió combatents/no-combatents plasmada en la dicotomia civil/militar. Figura de l'home (jove) SOLDAT. Això pel què fa la participació directa al combat. En canvi «Socialització» dels costos del conflicte.	Reducció considerable contradicció combatent/no-combatent (D.P.A.) o pràctica desaparició (D.P.N.A.). Guerra total: joves, grans, homes, dones... a tot arreu. Defensa de tot el poble.
3.— COMPOSICIÓ SOCIAL INTERNA	Composició interclassista a la base, burgesa o equiparable a la cúspide.	No hi ha clases socials. Hi participa tota la societat; o tots directament (D.P.N.A) o amb una certa divisió del treball (part de joves a la guerrilla —homes i dones—, la resta de la societat destinada a feines logístiques i de nocooperació).
4.— IDEOLOGIA INTERNA	Jerarquia, obediència cega, masclisme, bel.licisme,...	La ideologia general de la societat: igualtat, solidaritat, democràcia interna, autodisciplina,...
5.— IDEOLOGIA LEGITIMADORA EXTERNA	Mites de la Defensa de la Patria, de la Neutralitat de l'Exèrcit, de l'Exèrcit salvador...	No cal legitimar res: el poble es defensa a ell mateix. Búsqueda de la solidaritat internacional i, en especial, de les forces populars de l'Estat invasor.
6.— ESTRUCTURA ORGANITZATIVA	Estructura piramidal; sistema d'autoritat total i centralitzada. Organització en grans grups. Allunyament físic de l'espai quotidià.	Estructura participativa i democràtica (elecció, revocació rotació dels caps). Descentralització però coordinació al hora. Lluita en el mateix espai quotidià i en petits grups.
7.— ARMAMENT I TECNOLOGIA	Enorme poder mortifer. Ús de tecnologies dures (sofisticades, supercentralitzadores, tremendament destructores del medi, depredadores de grans recursos,...)	Inexistència armament (D.P.A.) eliminant armes ofensives, emprant tecnologies toves (de producció independent, d'ús fàcil, descentralitzadores, barates)...
8.— ESTRATÈGIA	Defensa del territori. Acumulació de forces a les fronteres. Predomini de l'acció militar sobre la política. Grans batalles, grans unitats. Fixació de la Força a l'espai.	Defensa Social. Dispersió de la lluita —armada o «simbòlica»—. No importa cedir espai físic si la població està al costat de la revolució. Defensa dels espais «simbòlics» (relacions socials comunistes-llibertàries). Predomini de l'acció política. Estratègia de desgast de l'ocupant.

FONDO MOC

La guerra entre Iran e Irak la provocamos Todos

A ver si no!. **40** países han facilitado armas u otros apoyos a Irán y/o Irak para mantener su disputa por la hegemonía en la región. Al margen de otros factores, está claro que la guerra es un negocio. Y si no dadle una ojeada al cuadro: hay estados como el francés que ayudan a ambos contendientes. Lo mismo ocurre probablemente con el Estado español, aunque la ayuda a Irán no conste en la relación.

	IRAK			IRAN		
Paises	Armas mayores antes de la guerra	Armas mayores durante la guerra	Otros apoyos durante la guerra	Armas mayores antes de la guerra	Armas mayores durante la guerra	Otros apoyos durante la guerra
USA		Xb		X	Xc	Xc
URSS	X	X	X	X	Xd	Xd
China		X			X	
Bélgica			Xe			
Francia	X	X	X	X	Xf	
RFA		Xg	Xg			
Grecia					Xe	Xe
Italia		X	X	X	X	
Portugal			Xe			
España		X	X			
Reino Unido			Xe	X		Xe
Checoslovaquia		X	X			
Alemania D.		X	X		X	
Hungria		X				
Polonia		X	X			
Yugoslavia		X				
Austria		Xh				
Suiza		X			X	
Egipto		X	Xe,i			
Israel					X	X
Jordania		X	Xe,i			
Kuwait			Xk			
Arabia Saudí			Xk			
Siria					X	X
Unión de Emiratos Arabes			Xk			
Yemen del Sur						X
Pakistán			X			
Corea del Norte		X	X		X	X
Corea del Sur					Xl	X
Filipinas			Xk			
Taiwan						X
Vietnan						X
Argelia					X	X
Libia					X	X
Marruecos			X			
Etiopía			Xe			
Arica del Sur					X	
Sudán			Xi			
Argentina					X	Xe,i
Brasil	X	X	X		Xm	

FONDOMOC

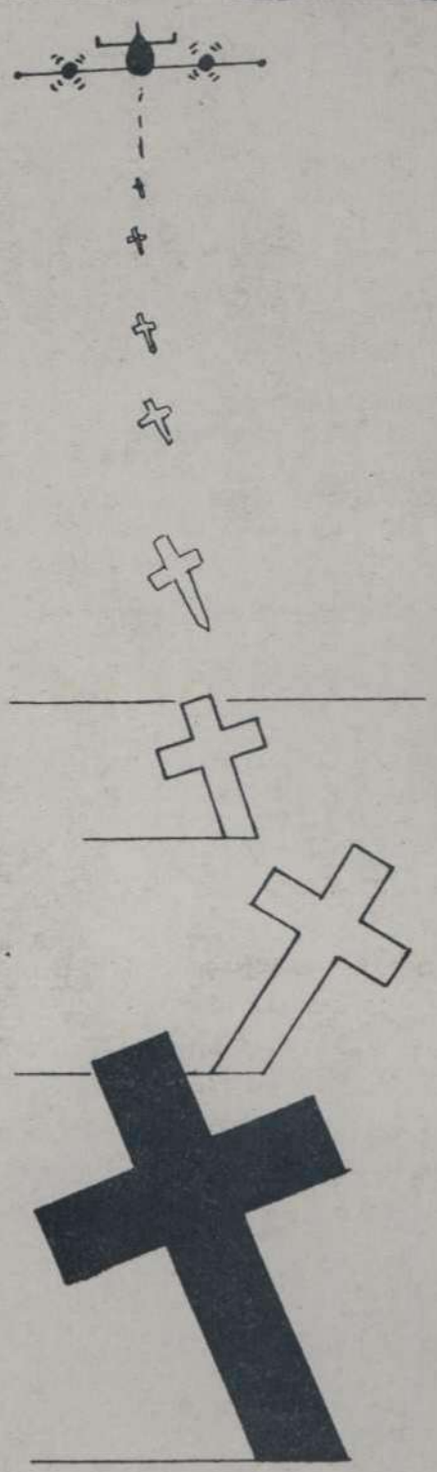

NOTAS:

a.- Algunas veces sin conocimiento ni sanción oficial
b.- 60 helicópteros Hugues; aviones de reconocimiento Learjet-35A, aviones de transporte Hércules.
c.- No reconocido oficialmente; promovido por compañías privadas a menudo vía Israel.
d.- Via Libia, Corea del Norte, Siria y países del pacto de Varsovia.
e.- Armas cortas, municiones.
f.- Los tres que faltaban de los 12 FAC Clase Kaman ordenados el 1974.
g.- Desde el Estado español helicópteros Be-105; desde Europa obuses Roland-2 SAM.
h.- Vía Jordania cañones GHM-45 155 mm.
i.- Entrenamiento, consejero militares o tropas.
k.- Apoyo financiero.
l.- Material hecho por los EEUU para los Phantom.
m.-Vehículos blindados desde Libia.

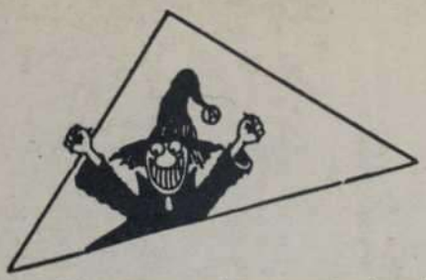

Una reflexión

Fernando (Vitoria)

Pienso que el llamamiento reiterado que pregonan muchos de los que suscriben las páginas de la Puça sobre la necesidad, más o menos apremiante, de un movimiento alternativo hoy en la Península, debe hacerse desde cada zona, país o región para luego proceder a una coordinación o conferencia conjunta que delimite tácticas, estrategias, formas de ver la lucha en cada país, la política, la ecología, el militarismo, la violencia, la paz; métodos de lucha actuaciones ante el poder, la represión, los órganos de los partidos, los mass media y la relación con la vieja izquierda y sus aledaños (izquierdistas, libertarios, maoistas etc.).

Creo que es por ahí por donde se tendría que partir. ¿Por qué no se empieza? ¿qué impedimentos hay? ¿quién los crea?

El llamamiento lo veo excesivo... si no se acude a una organización de base y federalista, abierta y reflexiva. ¡Pero YA!

Una causa por la que pienso no se lleve a cabo es, tal vez, por la ineludible crisis de los movimientos ecológico y antinuclear, y feminista y por la perspectiva que están dando al antimilitarismo los objetores, no violentos, libertarios etc.

Estoy de acuerdo con el análisis que hace **A.E.S.** de la sociedad, no con su forma de entender el ecologismo; no con su **«conciencia planetaria y con sus instrumentos de transformación».**

Creo en el hombre, en su voluntad para no amoldarse, en su capacidad de asociación, solidaridad etc. y en las corroboraciones que nos dan las luchas.

Sobre los Verdes, un detalle.

Hablar de reconversión social y luego hablar de cambio radical como realizador de una contracultura subversiva es hablar de dos valores distintos, de dos posturas desde la base, desde el Parlamento.

Es necesario comprender las afinidades que nos unen a todos estos movimientos post-mayo aquí en la Península. Para ello el punto de referencia serían los fines y medios, no decididamente los tradicionales, ni tampoco los que nos ilustran desde la perspectiva verde. Buscar nuestra alternativa, nuestra afinidad desde la base es lo único que me importa.

¿Qué hago yo cuándo en mi centro natural de agresión o sea, la ciudad, que los ecologistas y antinucleares van por caminos distintos y parecen hablar de una ecología diferente cada uno de ellos...?

Creo que el proceso de reestructuración está recayendo sobre los sectores sociales más desprotegidos, que está influyendo de una manera decisiva en el llamado sujeto revolucionario y, lo que es más peligroso, que está cambiando nuestra mentalidad, aislándonos en ghettos e ideologías sin voluntad transformadora hacia el exterior.

Por eso el movimiento debe ser diverso, teórico y actual.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Forma de pago: ☐Domiciliación bancaria
☐Giro postal a nombre de Magda Gómez C/. Cervantes, 2 pral. 1ª B-2
☐ Contrarreembolso

Nombre .....
Dirección ..... D.P. ..... Provincia .....
Población .....

☐Suscripción por 6 números: 1.200 ptas.
☐Suscripción de apoyo: 2.500 ptas.

FONDO MOC

Al Pentàgon, totes li ponen

La investigació militar a les universitats nord-americanes ha augmentat, durant els darrers anys, en un 70% pel que fa als diners en ella invertits. Per a moltes institucions d'ensenyament superior, aquesta ha esdevingut la font d'ingressos més segura i de més ràpid creixement. El Pentàgon ha entrat en els campus, i la majoria de les universitats, deleroses per obtenir els diners que fa deu anys rebutjaven, fan tot el que poden per fer sentir a l'illustre hoste com a casa seva.

A la **Universitat de Princeton**, que s'autodefineix des de fa temps com un centre per al lliure intercanvi de coneixements i idees, el volum d'aquest tipus d'investigacions ha assolit tals proporcions que més de 160 dels seus empleats conten amb l'acreditació de seguretat que els permet tenir accés a la informació secreta.

A la **Universitat de Michigan**, un banc de dades anomenat Willow Run, desenvolupa uns sistemes de control molt sofisticats i d'altres instruments de contra per a la guerra del Vietnam. Al 1973, en vista de les protestes dels estudiants a causa d'aquestes activitats, el laboratori fou traslladat fora del campus, i se li va canviar el nom. Passà a dir-se «ERIM» —(Institut de Michigan per a la Investigació del Medi Ambient)— depenent a partir de llavors, d'una firma privada. L'actual «investigació del medi ambient» de l'ERIM comprèn uns cinc milions de dòlars anuals en contractes amb el Departament de Defensa per a treballs sobre instruments òptics de làsser, de detecció electrònica, i d'un sistema de conducció per als missils cruise.

El laboratori de Física Aplicada de la **Universitat de Washington** —potencialment, un gran centre destinat a investigacions sobre qüestions de pesca, oceanografía, i altres temes d'interès per als científics marins— ha esdevingut, en lloc d'això, una filial de la Marina dels Estats Units.

Aquest i altres centres universitaris —a part de les drassanes, plantes de municions i factories aeroespacials— són víctimes de la febre armamentística iniciada després de l'abandó del Vietnam de les darreres forces nord-americanes, a mitjans dels 70, i que ara es veu reimpulsada amb la represa de la guerra freda.

L'administració Reagan demana **20.000 milions de dòlars** per a investigació militar per a l'any fiscal que comença aquest octubre, més o menys la meitat del pressupost d'investigació del govern federal. El Pentàgon, en el camp de la recerca i renovació militars, supera al seu competidor més proper, el Departament d'Energia (el qual també està relacionat amb la investigació militar) es més del triple. La Fundació Científica Nacional, en canvi, rep menys de 1000 milions de dòlars.

A les escoles i facultats universitàries només hi va a parar una petita part del presupost d'investigació, però aquesta quantitat augmenta molt ràpidament cada any, mentre que la recessió econòmica fa que es retallin cada vegada més les dotacions a l'educació procedents tant de fons públiques com privades.

Entre el 1979 i el 1980 (els anys més recents dels quals es poseeixen xifres completes) la part del pressupost de recerca i renovació militars encarregada a centres d'ensenyament superior passà dels 574 milions de dólars (1979) als 652 milions de dólars (1980). I, en els darrers tres anys, la part atorgada a les Universitats d'allò que el Pentàgon anomena «G.1», o fons per a investigació bàsica, va pujar de 196'3 mil milions de dólars a 282'3 mil milions.

Així com fa uns anys, l'àmplia xarxa de laboratoris propietat del Pentàgon rebia una part de la investigació bàsica que era aproximadament igual a la de l'ensenyament superior, la part d'aquest fons donada actualment a les escoles sobrepassa la dels laboratoris del Pentàgon en quasi uns 50 milions de dolars.

Els professors tenen una actitud receptiva —no sols a causa dels diners, sinó també perquè el Pentàgon ha trobat maneres de fer-los la investigació militar molt tentadora. Els projectes en què es troben treballant no sempre són fàcilment identificables com a maneres de matar o mutilar persones. Els assessors militars ja no necessiten les universitats perquè els ensenyin a fabricar llançaflames o bombes de neutrons. Per a això ja tenen laboratoris propis. El que ara busquen és el poder de la intel.ligencia científica amb el qual conquerir noves fites militars.

Quan es dóna el cas que les normes d'una universitat prohibeixen explícitament la investigació secreta en l'àmbit del campus, o bé prohibeixen els contractes amb drets sobre la publicació dels resultats de les investigacions, els professors que fan treballs secrets senzillament surten del campus o assessoren projectes dels quals no tenen cap esperança de publicar-ne els resultats. Un informe semestral recent del MRC (Math Rese Arch Center) per exemple, detalla un viatge del professor David L. Russell al Pi-

FONDO MOC

catinny Arsenal de New Jersey i consultes telefòniques efectuades per Russell i pel Professor George EP BOX per a donar assessorament a l'exèrcit sobre equipaments bèl.lics electrònics.

Algunes universitats prohibeixen de manera clara la investigació que tingui uns fins antisocials evidents. D'aquesta manera, la universitat de Michigan no aprovarà cap investigació de la qual els resultats previsibles i probables, la seva aplicació directa o qualsevol dels seus objectius específics, sigui la destrucció de la vida humana o la incapacitació d'éssers humans.

Naturalment, aquesta clàusula no suposa cap problema per als professors de Michigan que col.laboren amb l'ERIM, on els dos terços dels ingressos procedeixen del treball militar. L'ERIM està situat just fora del campus, a Ann Arbor. Però, on queden legalment, professors com J.A. Nicholls del Departament d'Enginyeria Espacial de la Universitat?

Durant uns quants anys el Pentàgon, amb el consentiment de la Universitat de Michigan, ha estat finançant les investigacions del Dr. Nicholls sobre temes com ara, «Característiques de la detonació heterogènea». És el tipus de treball que podria tenir diverses aplicacions. Podria conduir, per exemple, a una millor comprensió de les sitges i de les explossions de les mines de carbó. O bé, podria contribuir al desenvolupament d'una nova arma aèria i naval anomenada SLUFAE (Surface Launch Unit Fuel Air Explosive), en el qual es formen núvols de vapor carregats de fuel que es desprenen d'un coet o bomba que exploten i incendien una superfície extensa.

En preguntar-li com l'aplicació del seu treball concorda amb la reglamentació de la Univ. de Michigan contra la investigació militar, Nicholls va contestar: **«No en sé gaire d'aplicacions militars. De fet tampoc no en vull saber massa d'aquest tema».** (Nicholls va admetre, no obstant això, que fa uns quants anys, va presenciar tests d'explosió d'una nova arma —probablement la resultant de les seves investigacions— a la base aèria de l'Eglin (Florida).

Els investigadors militars de la **Univ. de Princeton** no són tan primmirats pel que fa a les aplicacions. Seymour D. Bogdonoff, cap del Departament d'enginyeria Mecanica i Aeroespacial, que és gairebé una extensió del Pentàgon, va declarar: **«Nosaltres no treballem en les aplicacions. Però el que fem en té moltes d'aplicacions.**

No fem res que no creguen que tingui aplicacions importants... A mi m'agrada treballar per al Departament de Defensa —i ho pots anotar, si vols. Durant molts anys ens ha donat suport en la nostra investigació bàsica.»

FONDO MOC

Princeton té dues clàusules que, a primera vista, semblarien descartar totalment la Universitat de poder estar treballant de forma extensiva per al Pentàgon. Una prohibeix la «investigació secreta» excepte en circumstàncies especials; l'altra especifica que qualsevol investigació duta a terme a Princeton haurà de tenir com a objectiu primordial el ser «una contribució significativa al coneixement, més que no pas al desenvolupament d'un producte». Però la prohibició de la investigació secreta s'aplica només a la producció d'informació secreta en el campus, no a la utilització d'aquesta. Això deixa lliure al personal universitari per a poder assessorar fora del recinte del campus.

(Un dels llocs on acudeixen amb aquest fi és la Divisió d'investigació de comunicacions de l'Institut per a l'Anàlisi de la Defensa, que fou expulsat del campus durant la guerra del Vietnam i que ara fa la feina a la ciutat).

«Quan faig Investigació militar, me'n vaig a un altre lloc i elaboro el material classificat allí» va declarar un professor de Princeton a un reporter del «Forerunner», una revista alternativa del campus.

La revista assenyala que si bé els informes oficials de les investigacions a Princeton han de ser no-secrets, **«no hi ha res que impideixi que, en un sobre separat, s'enviï al promotor una carta que doni els detalls classificats de la investigació.»**

Pel que fa a la prohibició de Princeton de la investigació destinada principalment al «desenvolupament de productes», els dipositaris de missions militars han trobat una gran varietat de formes enginyoses per a fer que el seu treball aparegui com una investigació bàsica. A vegades l'estratègia és de base semàntica. Per exemple, un contracte recent amb les Forces Aèries per a renovacions en les puntes de projectils ICBM, fou descrita (i aprovada) com una investigació sobre **«corrent d'aire a alta velocitat, a tres vegades la velocitat del so a l'extrem d'un cilindre ogival.»**

Allí on les dotacions a llarg termini no resultaven un atractiu suficient per a véncer les reserves ètiques envers la investigació militar, el Pentàgon ha fet tot el que ha pogut per tal de facilitar les coses als estudiosos que acceptessin els seus beneficis. Una estratègia així és l'anomenat «programa multi-disciplinari multi-investigador», en el qual, diversos investigadors procedents de camps i institucions diferents, treballen amb el treball repartit en un gran projècte. Els participants en aquests programes rarament arriben a assabentar-se de com és utilitzada llur recerca bàsica o de com conecta amb un altre treball. **«La compartimentació de l'experiència d'aprenentatge en unitats especialitzades tendeix a generar científics que no qüestionen les premises que es troben subjacents en llur treball.»**, comenta Brian Martin, matemàtic d'una Universitat australiana.

Així i amb maniobres d'altres tipus, el Pentàgon està restablint el seu total accés al poder de la intel.ligència del seu país, decidit a protegir allò que ell considera el seu «èxit més valuós —la seva relació amb la comunitat científica i la capacitat resultant per a treure el suc a les ments innovadores dels nous científics i enginyers». I la Universitat sembla més que disposada a tornar-li l'abraçada.

Per més ben amagat i disfressat que estigui, el ressorgiment de l'ètica de la seguretat nacional als campus universitaris del país no pot deixar de tenir algun impacte sobre la llibertat de càtedra, sobre el lliure intercanvi d'idees, i sobre la ineludible búsqueda de la veritat. Un manual de la Universitat de Princeton titulat «Procediment i pràctica per a la salvaguarda de la informació secreta», apunta les greus conseqüen-

cies de la presència militar i recorda l'existéncia de **«l'obligació moral i legal dels empleats a informar al supervisor de seguretat de la universitat sense cap tardança de totes les violacions de la seguretat i de qualsevol cas, real o sospitat, d'activitat subversiva, d'espionatge, sabotatge, pèrdua o filtració d'informació secreta, material o treball aquí a la Universitat de Princeton o fora d'aquestes dependències.»**

El Pentàgon també exerceix una subtil pero poderosa influència en la política pública dels USA, pel que fa a la determinació de les tendencies a seguir en la investigació universitària. A la **Universitat de Washington**, per exemple, tal com ha aclarit un estudi realitzat pel «Washington Public Interest Research Group» (Grup de Washington per la Investigació en benefici de l'interès públic) la dominació de la Marina sobre el Lab. de Física Aplicada de l'escola —per a la investigació d'armes submarines— ha negat a d'altres els beneficis d'una valerosa eina de recerca. Si el laboratori disposés de subvencions podria realitzar estudis sobre energia solar, sistemes de conversió d'energia tèrmica oceànica, aparells ultrasonors per als invidents, i tecnologia ultrasonora per a diagnosticació mèdica.

Per una nació que ja empra aproximadament 1/3 dels seus científics i enginyers en investigació i reconversió militars, l'agudització d'aquesta tendència per mitjà d'una distribució pressupostària desastrosa constitueix el preludi d'una catàstrofe econòmica.

«Tenim una indústria siderúrgica sense cap tipus d'investigació ni desenvolupament. Tenim uns autobusos que són unes carraques. Hi han moltes àrees d'investigació completament abandonades. Els costos d'aquest oportunisme estan resultant enormes.»

Amb la venta de la seva ànima als militars, les universitats no sols veuen deteriorada llur propia integritat com a institucions destinades a la insubornable i pacífica búsqueda del coneixement; també traeixen al gros de la societat, que necessita aquests coneixements més que mai— molt més que no pas tota aquesta maquinària de guerra.

Traducció: Montse Terés

Steve Burkholder
«The Progresive»

LA UNIVERSIDAD, OTRO OBJETIVO DE LAS MANIOBRAS MILITARES

Si bien, en Francia, el nivel de colaboración entre Ejército y Ministerio de Educación es altísimo merced al famoso convenio Hernu-Savary, los militares del Ejército Español no se quedan atrás en su empeño de extender su siniestra tela de araña por toda la sociedad, infiltrándose en cualquier resquicio social y, por ello, continuamente han establecido tratos colaboracionistas con las instituciones universitarias; aunque hasta el momento no han llegado a conseguir un marco formal-legislativo tan completo como el acuerdo francés sí han mantenido periódicamente esas relaciones mediante diversos convenios como, por ejemplo, el establecido entre la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), cuya aplicación actual se efectúa en el curso académico 1983/84 con posibilidades de renovación cada cuatro años.

Dicho convenio fue firmado en el acto de clausura de las I Jornadas Fuerzas Armadas-Universidad Politécnica de Madrid, celebradas durante los días 7 y 8 de Marzo de este año. En ellas, las seis ponencias expuestas se centraron básicamente en: el desarrollo y la investigación tecnológica aplicados a las FAS, la formación del personal técnico en el Ejército, etc... Con estas Jornadas y con el mencionado convenio se pretende desviar la atención investigativa universitaria hacia los recursos tecnológicos-armamentísticos que necesita el Ejército, privar el interés de estudio en la cuestión militar respondiendo a la obsesión castrense porque toda la humanidad observe y viva la realidad tan sólo desde su perspectiva conflictual bélica (militarización social) y además, de manera solapadamente «buitral», poner medios para reclutar personal técnico universitario de la UPM y facilitar las convalidaciones de estudios por parte del personal de las FAS.

Evidentemente, en este asunto, vuelve a surgir el ya clásico paradigma del uso de la ciencia y la técnica para reforzar los sistemas bélicos.

Es hora de que los investigadores universitarios se posicionen ante las exigentes demandas del complejo industrial-militar y, claro está, que lo hagan en contra de cualquier aportación que alimente más el crecimiento de la carrera de armamento y del poder militar sobre la humanidad.

Como colofón a estas líneas, podríamos detenernos por un instante (no vale la pena perder más tiempo en tales simplezas) a observar la arrogancia, la vanagloria barata y los aires de autosuficiencia exhibidos en la siguiente frase del Editorial de la revista militar «Reconquista» con motivo de las mencionadas Jornadas: «... las necesidades de los Ejércitos —los conflictos bélicos han sido siempre motores del progreso técnico de los pueblos—...» ¡Toda una oda a la guerra! ¡Y una hipócrita autojustificación sobre la existencia de los Ejércitos!

FONDO MOC

Todos somos malos

Últimamente se habla de reformar la jurisdicción militar para adaptarla a «nuestro» Estado democrático. Tal como ha sido comentado repetidas veces, incluso por juristas y militares «progres», la mejor jurisdicción militar es la que no existe. Abolirla no sería nada del otro mundo si pensamos que ya hace muchos años que desapareció en estados como la República Federal de Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Islandia, Noruega, Portugal o Suecia. No obstante, aquí somos diferentes.

La jurisdicción militar forma parte, al lado de los gobiernos militares, las zonas de reclutamiento, las cajas de reclutas o las capitanías generales, de aquellos ámbitos jurídicos y territoriales que nos delatan un Militarismo acentuado. Militarismo en el sentido liberal de preeminencia del estamento militar sobre la sociedad civil. Pues bien, la nueva ley no transformará sustancialmente el panorama.

Si damos una ojeada al pasado veremos que el Código de Justicia Militar data, nada más ni nada menos, del 1890. Reformado el 1945 por el Caudillo y «parcheado» el 80 por la UCD, el Código ha llevado a prisión a miles de trabajadores, jornaleros, desertores, etc. y procesado, con desenlaces de variada suerte, a más de 400 periodistas por «injurias al Ejército». Hoy en día, afortunadamente, las injurias cometidas por civiles caen dentro de la jurisdicción ordinaria, por más que algunas veces los mandos militares hagan caso omiso de la normativa y pretendan juzgarlas en consejo de guerra.

Pero aún así la influencia del poder militar se nota también en el mismo código penal. Mientras que las injurias a cualquier persona pueden, en todo caso, acarrear una pena de arresto mayor (seis meses a lo sumo), no ocurre lo mismo si se «injuria» a los militares; entonces la pena puede ser hasta de 6 años. ¿Acaso no se está vulnerando el principio de «igualdad ante la ley»?

¿Y cuáles son las principales características del nuevo Código Militar?

De lo que sabemos, esto es lo más destacable:

— Se aplicará sólo a «militares» (un recluta es militar, según ellos);

— El Consejo Supremo de Justicia Militar será sustituido por la creación de una sala sexta del Tribunal Supremo, integrada por magistrados civiles y militares.

— El delito de deserción será juzgado por el mando del recluta.

— Los delitos para la rebelión (golpes de estado y menudencias similares) serán juzgados por la jurisdicción civil. De esta manera las penas se rebajan sensiblemente (de 12 a 30 años se pasa a de 6 meses a 6 años).

Se rumorea que se aprovechará su salida para rebajar las penas a los implicados del 23-F y del 27-O.

— Se menciona expresamente el carácter militar de la guardia civil.

— La homosexualidad se considera una desviación patológica. Las prácticas homosexuales se condenan a la pena de 4 meses a 6 años de prisión.

— Se continua castigando la negativa a hacer el servicio militar con penas exórbitantes. El redactado dice: «el español que declarado soldado útil rehusase expresamente y sin causa legal (objeción de conciencia) cumplir el servicio militar será castigado con la pena de uno a seis años de prisión».

Con lo dicho ya podemos hacernos una idea del **«cambio»** operado. Por otra parte, algunas de las personas procesadas por temas militares, ya sea bajo jurisdicción civil o militar, empiezan a aunar esfuerzos para lanzar una campaña conjunta por conseguir el sobreseimiento de sus casos, así como de los de todos los procesados por razones similares, al lado de la abolición de la jurisdicción militar. En el número siguiente de **LA PUÇA** ya explicaremos con más detalle sus proyectos. Por lo pronto, acabamos esta información relacionando todos los casos conocido por nosotros, de gente afectada por la (in)justicia militar o por «injurias», desde el año 80 hasta la actualidad. Con toda seguridad la relación es incompleta. Os pedimos que si conocéis otros afectados, nos lo comuniquéis, al **GAMBA.**

1 — ROMUALDO IRIJOA CHANS

Dirigente de Comisiones Marineiras. El 26 de febrero de 1.981 es condenado en consejo de guerra a 10 meses de prisión por pronunciar estas frases: **«Comandante dimite, el pueblo no te admite»** y **«Comandante, chupón, trabaja de peón»** y **«en vez de apuntar hacia nosotros, id dentro y disparad contra los que están dentro, que esto es lo que teníais que hacer y no ir contra nosotros».** Sucedió en momentos de gran tensión, en medio de una huelga en Vigo. La acusación concreta era: «Injurias a la Autoridad Militar» e «Insultos a Fuerza Armada».

FONDOMOC

2 — FERNANDO SAGASETA

Ex-diputado canario. Suplicatorio por injurias a un cuerpo del Ejército. **(5-3-81).**

3 — JUAN JOSE SANCHEZ (marinero)

El 10 de febrero de 1983 ingresa en la prisión Modelo de Barcelona por mofarse la bandera española (le hizo saludos nazis y «butifarras»).

4 — JUSTO BILBAO ALDAZABAL (marinero mercante)

Se le acusa de insultar a su capitán. Le pidieron 6 meses. Trabajaba en el barco «Esther del Mar». **(25-1-1980).**

5 — JOSE MANUEL SINEIRO PEREZ

Patrón de pesca. Acusado de desobediencia grave. Consejo de guerra en la Sala Marítima del Cantábrico. Motivo: no obedecer a una patrullera que le daba el alto. Le pedían 2 meses de arresto mayor. Nombre de la Embarcación: Flor de Noaya.

6 — TOMAS POLLAN

Profesor de antropología de la Universidad Autónoma de Madrid. Se le acusó de «injurias al Ejército» por dos artículos publicados sobre el proyecto de campo militar de El Teleno (León). En libertad provisional después de pagar 250.000 pesetas. Los artículos fueron publicados en «El Faro de Astorga». El proceso fue abierto por el Juzgado de Instrucción de Astorga. **(30-1-1982).**

7 — J.M.S. y J.G.G.

Condenados a catorce y dieciocho meses de prisión militar, respectivamente, según sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado en la Capitanía General de El Ferrol, el día 16 de junio de 1.981. El delito fue **«delito probado contra el honor militar»**, por tener relaciones homosexuales.

8 — JUAN CARLOS GOIKOETXEA

Preso en la Prisión Militar de Alcalá de Henares desde el 25 de noviembre de 1.980. Acusado de proferir frases injuriosas contra el Ejército y pisotear una guerrera militar. Todo ello fue negado por 15 personas presentes en el bar en el que supuestamente sucedieron los hechos. Juan Carlos cumplía su servicio militar y precisamente el día 25 era la víspera de su licenciamiento.

9 — GERARDO MESA

Presidente del Cabildo Insular de Fuerteventura. Citado por el Juzgado Militar número uno de Santa Cruz de Tenerife por unas declaraciones supuestamente delictivas hechas en el diario valenciano «Las Provincias» el 7-7-82. En ellas se hablaba de algunos miembros de la Legión que habían intentado secuestrar un avión.

10 — VICENTE RODRIGUEZ LOZANO

Catedrático de Filosofía de Santa Cruz de Tenerife, militante del P.D.L. de Garrigues Walker. Procesado por injurias al Ejército a raiz de un artículo titulado **«La mujer del teniente francés y los amigos del capitán español»** donde se criticaba a los sectores golpistas del Ejército. **(21-11-82).**

11 — J.A.R. y G.B.

Ex-cabos cumpliendo la mili. Procesados en consejo de guerra el otoño del 83 por presuntas relaciones homosexuales entre sí. Condenados a seis meses y un día de prisión militar.

12 — SUSO VAAMONDE

Actualmente exiliado. Cantautor, condenado por injurias ante la denuncia de un militar en un recital. Condenado a 6 años y un día de prisión mayor.

13 — JOVEN DE TERUEL

La Audiencia Provincial le condena a un año y seis meses de prisión por **«ultraje a la bandera»**, tras haber toreado con ella y prendido fuego posteriormente.

14 — IMPRESOR DE UN FOLLETO EN BURGOS

La Audiencia Provincial de Burgos le condena a finales de octubre del 81 a la pena de dos meses de arresto como autor de un delito de injurias a los ejércitos ante la falta de los autores materiales del folleto. Parece que los hechos ocurrieron en Aranda de Duero.

15 — JOSE ILDEFONSO LOPEZ TUFET y JUAN JOSE SARTO

El 16 de febrero del 80 son procesados por el Juzgado Militar de Cataluña por un supuesto delito de injurias a la Guardia Civil. Motivo: publicación en «El Viejo Topo» de un cómic sobre la vida cotidiana en Guernica durante 1.945.

16 — PILAR MIRÓ

El abril del 1980 es acusada de injurias a la Guardia Civil por su película «El Crimen de Cuenca», por la vía militar. Más tarde pasará a la vía civil.

17 — JOSE LUIS MORALES

Redactor de Interviu. Ha sido procesado 20 veces y sometido a consejo de guerra por sus trabajos periodísticos («Sima Jimanar y Somatenes de Cuenca», entre otros).

18 — MARIA JOSE LARREA

Procesada por el juez militar de Donostia por un artículo publicado en «Egin» titulado **«La mili en Euskadi»**. María José es militante de EGG, rama juvenil del EMK, y en el artículo se hacía referencia a la campaña desarrollada en Euskadi por los derechos democráticos de los soldados. **(3-1-1980).**

FONDOMOC

19 — ALFREDO PEREZ PEREZ

Juzgado el 26-1-80 en consejo de guerra en Jérez y condenado a dos años y medio de prisión militar como autor de los delitos de conspiración para la sedición y de proposición para la sedición. Por el primero de los delitos se le impuso la pena de un año y medio de prisión y por el segundo de un año.

Alfredo Pérez, de Barcelona, fue destinado al acuartelamiento de Nuestra Señora de la Cabeza, del regimiento de artillería antiaérea número 74 de Jérez. Se le procesó por habérsele hallado en su taquilla un informe de la **Unión Democrática de Soldados.** También se procesó y condenó a **Gerardo CANTERO FERNANDEZ, Primitivo VAQUERO CUARTERO** y **Francisco CORCUERA CRESPO,** a penas, de 6 meses y un día, por ser los acompañantes habituales de Alfredo Pérez.

20 — CATORCE SOLDADOS DEL REGIMIENTO DE SAN ROQUE (CADIZ)

Consejo de guerra el 20 de abril de 1.981. Condenados a penas que oscilan entre los dos años y los seis meses y un día. Acusados de instigar una protesta por la mala calidad de la comida.

21 — FRANCESC PORRET y JORDI GARCIA

Miembros del GAMBA, del MOC de Barcelona y colaboradores habituales de **LA PUÇA.** Acusados de «injurias graves al Ejército» por la publicación del libro antimilitarista **«Abajo los muros de los cuarteles».** Se hallan actualmente en libertad provisional bajo fianza. El mes de marzo les fue denegado un recurso de reforma presentado ante la Audiencia. Como dato curioso, saber que el fiscal que les quiere procesar es el mismo del caso Banca Catalana: Burón Barba.

22 — FERNANDO SAVATER

Acusado de **«injurias al Ejército»** por un capítulo de su libro **«Las razones del antimilitarismo».**

23 — MANUEL NAVARRETE MORENO y FRANCISCO MARTINEZ DE LA CALLE

Procesados bajo jurisdicción militar por la acusación de «injurias al Ejército». Se encuentran en libertad provisional. Para más información sobre su situación, ver el número anterior de LA PUÇA.

24 — ALGUIEN EN UNA SALA DE FIESTAS

Juzgado el 25 de marzo de 1981 por el Consejo Supremo de Justicia Militar. Se le condena por «insulto a Fuerza Armada» durante una discusión con la policía militar en una sala de fiestas.

25 — RAFAEL LLOBET, FRANCESC BUSQUETS y XAVIER URMENETA

Objetores del MOC de Barcelona. Acusados de propaganda ilegal por repartir octavillas cerca del Gobierno Militar de Barcelona, el año 1981. En situación de libertad provisional bajo fianza.

26 — TONI MEJIAS

Pasó seis meses en una prisión militar y actualmente se encuentra en libertad provisional pendiente de consejo de guerra, acusado de **homosexualidad.** Se celebró juicio en Cartagena el 1 de marzo de 1984 y fue condenado a 2 años basándose en la aplicación del artículo 352 del Código de Justicia Militar.

27 — FERNANDEZ DE LA CIGOÑA

Ecologista vigués. Tiene abierto un sumario militar por la publicación del artículo **«Las últimas ballenas»** a la revista «Fauna silvestre». El fiscal le pide 3 años de prisión por presuntas injurias al Ejército.

28 — INDEPENDENTISTAS DE PALMAS DE GRAN CANARIA

El Capitán General de Canarias abrió una investigación sobre los hechos acaecidos el domingo 28 de abril de 1984, día de la conmemoración de la incorporación de Gran Canaria a la corona castellana. Un gurpo de personas, disfrazadas de guanche, se mofaron del desfile.

29 — MIGUEL ANGEL AGUILAR

El Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid dictó auto de procesamiento contra él como resultado de una querella presentada por el teniente coronel Joaquin Villalba, por supuestas calumnias. El periodista madrileño relacionaba al militar con las tramas golpistas.

30 — ALFONSO ARAMBURU SUAREZ

En Mayo de 1982 le llaman para hacer la mili. Debía incorporarse el 24 de mayo. El 12 de mayo manda una carta al Capitán General en la cual expone sus motivos para no hacer la mili (entre las cuales dice que es cristiano).

El 6 de diciembre del 82 es llamado a declarar en el Gobierno Militar. Le preguntan si se retracta de lo dicho en la carta: el se ratifica de nuevo.

El 14 de enero del 83 se le abre un «auto de procesamiento» por **«injurias a las autoridades militares y al Ejército».** A partir de aquel momento queda en libertad sin fianza. Al cabo de tres días, el abogado ANTONIO CAMPO ANTOÑANZAS presenta un recurso de reforma.

En Junio el recurso es rechazado, el proceso sigue en la vía MILITAR. También en junio, el fiscal militar concluye en que el contenido de la carta (todo) es injurioso y pide la pena de 2 años de prisión MILITAR.

El Consejo de Guerra queda pendiente para Octubre del 83.

Inmediatamente empieza gente a moverse en apoyo y solidaridad, de todo el estado (se mandó la carta a 82 grupos de todo el estado). De todas partes mandan cartas con el mismo texto (o con las frases referidas al ejército) que la de Alfonso, dirigidas al Capitán General.

El Consejo de Guerra no se celebra, desde entonces empieza un período de espera que todavía no ha terminado.

31— JORDI PUIG Y 8 PRESUNTOS MILITANTES DE ETA (p-m)

Es el tristemente conocido **Cas Berga**, del cual ya hemos venido informando. Como sabéis, en el último consejo de guerra fueron condenados a más de 100 años de prisión por «delitos» tan pintorescos como: «utilización de vehículo de motor», «falsificación de matrícula», «uso indebido de uniforme militar», «insulto a centinela», etc.

FONDOMOC

RECIBIMOS....

— A REVOLTA. Es un boletín de 8 páginas realizado desde Vigo. Está escrito en gallego. Aparecen artículos sobre la delincuencia, las armas nucleares y la posible neutralidad del Estado español. Ah! y un cómic sobre la mili muy, muy majo. Podéis solicitarla al apartado 1465 de Vigo.

— LA FULLARACA. Es una revista editada pel col.lectiu Ecologista de Girona. Es mensual i consta de 16 pàgines. En el seu número de maig conté treballs força interessants. Ens han agradat especialment la primera part d'un article sobre Agricultura biodinàmica i un altre sobre les estraccions mineres a cel obert. La podeu demanar al apartat 393 de Girona. Val només 75 pessetones.

— EN PEU DE PAU. Pretén ser un butlletí sobre pau, desarmament i desenvolupament. Escrit majoritariament en català. El número 1 té 32 pàgines i val 175 ptes. El fan diversos col.lectius entre els quals destaquem Rosa Sensat, CIDOB, el CANC, Mientras Tanto, Pax Christi, Comitè del Guinardo per la Pau i el Desarmament i Justícia i Pau. En aquest número podem llegir un article d'en Mariano Aguirre titulat: «El discurso cerrado del desarme oficial» o un altre sobre la cooperació espanyola al desenvolupament del Tercer Mon. Destaca també una bibliografia sobre l'agudització del perill de guerra nuclear així com una recopilació del material àudio-visual disponible. La seva adreça és C/. Major de Gràcia 126-130, Barcelona-12.

— TODOS A UNA. Es una revista sindical, editada per un conjunt de col.lectius autònoms. Surt trimestralment. A l'últim número hi podem trobar un article sobre l'autonomia obrera traduït del francès, un reportatge sobre Greenpeace, els resultats del II Congrés de la Confederació Autònoma Nacionalista Canària i diverses informacions sobre qüestions laborals. La podeu aconseguir al carrer Rec Comtal, 18 1r de Barcelona.

— TETUAN. La fa l'ateneu llibertari de Tetuan (Madrid). Ja van pel número 9 i només val cinc duros. Reprodueixen un parell d'articles sortits a la interessant revista **«Comunidad»**. També hi ha algun treballet propi com el de les repercussions d'una bomba al barri de Tetuan. Si els voleu escriure ho heu de fer a l'Ateneu a la plaça Tirso de Molina, 5, 6º Madrid-12.

cine

Los santos inocentes

Después del éxito obtenido con «La Colmena» —premiada con un oso de oro en el festival de Berlín 1.983— Mario Camus há vuelto a adoptar un texto literario al poner en imagenes la austera y excelente novela de Miguel Delibes, «Los Santos inocentes», como en «La Colmena», los personajes de Camilo José Cela servian a Camus de exponente de una sociedad devorada por el hambre, la miseria y la dictadura. La posguerra de los cincuenta tienen en «Los Santos Inocentes» una descriptiva continuación en la Extremadura de los sesenta. Dos mundos opuestos e irreversibles, los campesinos y los señoritos; por un lado, Paco, su mujer, Régula y el hermano de esta, Azaias, un tierno e inocente anormal con un amor desmesurado hacia los pájaros, como testigos silenciosos, los hijos de aquellos. En el cortijo, la Marquesa, el señorito Iván y Mirian. Como puente de unión entre unos y otros, el capataz don Pedro y su mujer, Purita. Lucha de clases, humillación y servilismo del campesino hacia sus amos. Camus otorga al film un ritmo denso y conciso, arrolladoramente descriptivo, envuelto —aparentemente— en una calma rutinaria, subitamente rota por un incidente anodino y cruel. El silencio y la sumisión dan pie a una rebelión tan inusitada como excepcional. La intolerancia, la represión y la injusticia, fuerzas vivas que siguen obedeciento a un sistema de jerarquias.

Mención especial la interpretación de todos los actores, a la lucidez del film, Camus basa —y apoya— practicamente todo el peso de su película en el trabajo actoral, unos maravillosos y espléndidos Alfredo Landa, Francisco Rabal —conmovedor en su papel— Terele Pávez —esas miradas que rezan sumisión, desgarro y desencanto— Juan Diego —tan soberbio como tiránico— y Mary Carrillo, sin olvidar a Agustín González, Maribel Martín —muy breve— y Agata Lys. Remarcable la presencia de Juan Sánchez y Belén Ballesteros.

La película ha obtenido en el último y reciente festival de Cannes el gran premio del jurado ecuménico y el de interprofesión masculina compartida por Alfredo Landa y Francisco Rabal.

Manolo Teil

FONDOMOC

CAMBIO DE SEXO PARA NO IR A LA MILI

Los objetores ya tienen la solución. No es necesario seguir luchando por la abolición del servicio militar obligatorio o por una ley de objeción que no sea un castigo para los que se niegan a hacer la mili. Según la dignísima oposición, bastará con ampararse en el artículo 428 del reformado código penal que se está debatiendo en el Congreso y en el que se dice, entre otras cosas, que ya no será delito cambiar de sexo. Es decir, que con una simple operación y la insignificancia de renunciar de por vida a los «atributos» masculinos, los jóvenes objetores podrán librarse del servicio militar de una forma completamente legal. Realmente hay que reconocer que será una suerte tener al alcance del bisturí la posibilidad de no ir a la mili.

Me pregunto ahora cómo se lo montarán cuando ésta también sea obligatoria para las mujeres, cosa que, al parecer, ya no es tan improbable como se creía.

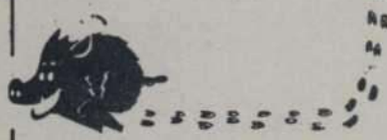

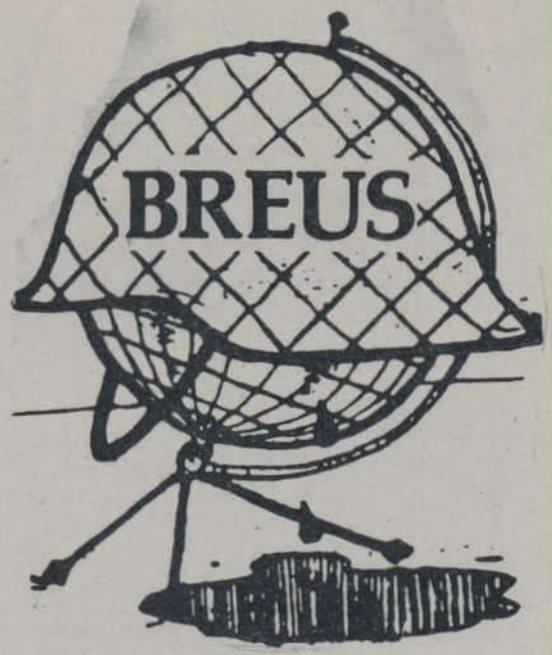

FONDOMOC

Antes muertas

Antes muertas, (mujeres contra el peligro nuclear), el último libro editado por **La Sal edicions de les dones,** fue presentado el pasado dia 23 de mayo, en el marco de las jornadas sobre Pau i desarmament, que se desarrollaron en Montjuic del 21 al 27 del mismo mes.

El libro —terroríficamente editado en negro y amarillo— fue presentado por Mireia Bofill como portavoz de la editorial, Elena Grau, pacifista vinculada a la revista Mientras Tanto y por la propia coordinadora de la obra Dorothy Thompson.

Antes Muertas fue presentado como una valiosa herramienta de trabajo para las mujeres —y también para los hombres— preocupadas por cuestiones tan flagrantes como es el peligro de una guerra nuclear.

Elena Grau lamentó la inexistencia de documentación y trabajos realizados por mujeres sobre temas nucleares, y destacó la necesidad de que estos materiales fuesen asequibles por las personas no expertas.

Dorothy Thompson hizo un breve resumen sobre la forma en que habían realizado el libro y aludió a las muy diversas mujeres que habían colaborado en la elaboración del mismo, y que iban desde las muy expertas en temas de investigación a las muy profanas en estas lides, y cómo todas ellas se habían unido aportando ideas valiosas desde ópticas personales y políticas muy diferentes.

Antes muertas es un variado conjunto de artículos, testimonios poemas, ensayos... que tratan en último término de hacer de cada mujer su propia «experta» en cuestiones aparentemente tan áridos como es el tema nuclear.

Joana

EDUARDO GALEANO
LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICANA LATINA
SIGLO VEINTIUNO DE ESPAÑA EDITORES
Trigesimoséptima edición (4ª de España) Octubre-1983 486 páginas

He aquí una obra esencial para la comprensión de los orígenes y causas de la candente actualidad de los países que conforman el área latina tanto del sur como del centro de América.

Galeano nos presenta un desarrollo de la historia de esta sufrida región del mundo desde su descubrimiento y colonización hasta la época contemporánea, y lo hace de una forma lúcida y bien documentada pero a la vez amena al introducir anécdotas que no por serlo quitan rigor al análisis sino que lo complementa y enriquece.

¿Emancipación?

¡Emancipación!

El libro explica con todo lujo de detalles cómo a través de los siglos las naciones poderosas de cada época se han ido aprovechando de los inmensos recursos naturales y de fuerza de trabajo de América Latina.

Las naciones opresoras, los recursos a los que han dirigido sus garras, la situación de los países latinoamericanos (colonizados, independientes) ha ido variando con el paso del tiempo pero lo que ha permanecido inamovible ha sido la explotación en todo momento indignante de la zona en manos de potencias extranjeras siempre aliadas con estratégicos lazos económicos y políticos a la oligarquía autóctona.

Así hasta llegar a la situación actual en la que son los EE.UU. los que se han adueñado del rico pastel latinoamericano, que pretenden comerse aunque para ello tengan que valerse tanto de la dependencia dentro de la legalidad del sistema, siempre beneficiosa para los poseedores del capital, como fuera de ella financiando o ejecutando maniobras encubiertas de cara a hacer prevalecer sus intereses. Todo ello respaldado permanentemente por la amenaza de una intervención militar en el momento en que vean poner en peligro sus privilegios.

En definitiva, lo que Galeano demuestra es la enorme paradoja de América Latina: Su principal desgracia y la causa de que sus habitantes sigan soportando condiciones infrahumanas de subsistencia es precisamente el disponer en abundancia de unos riquísimos recursos naturales.

JOAN BOADA

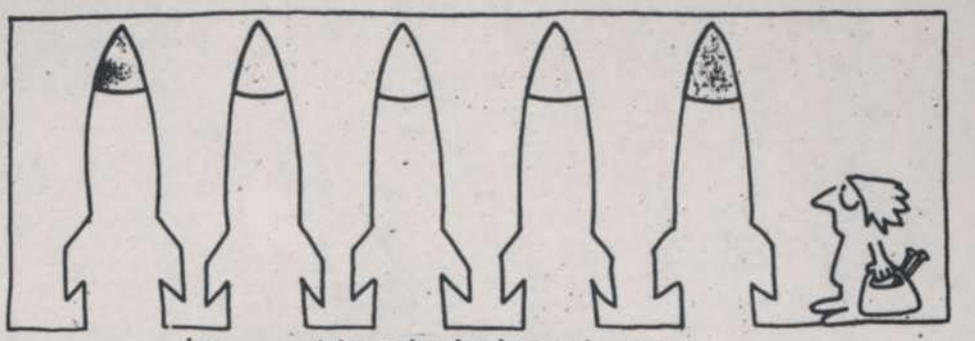

Últimas noticias sobre las bases de misiles

CRUISE

Greenham Common, G.B.- Los días 14 y 15 de Marzo se produjeron nuevas expulsiones de las mujeres acampadas. En la medianoche del día 15 tuvieron lugar las primeras maniobras en el exterior de la base. El convoy que transportaba los misiles regresó cuatro horas después.

Molesworth, G.B.- El Departamento de Defensa de los USA ha solicitado los fondos iniciales para la construcción de la base de Molesworth; si el Congreso da su aprobación ese dinero será gastado en el año fiscal 1985 (que empieza en Octubre del 1984). La cantidad solicitada (que sobrepasa los 15 millones de dólares) comprende las dotaciones destinadas al transporte de los misiles a gastos de mantenimiento y de personal, pero nada de los costes de los bunkers para los misiles.

Florennes, Bélgica — Ninguna novedad.

Woensdrecht, Holanda — Ninguna novedad.

Comiso, Sicilia — Desde la llegada de los misiles a principios de febrero, el convoy de los Cruise (camiones con misiles, pero sin ojivas) han realizado maniobras fuera de la base en dos ocasiones, ambas durante la noche. Originalmente se había fijado el 16 de Marzo como fecha en la que los misiles habían de ser ya operativos, pero luego se prolongó el plazo hasta finales de mes. Actualmente, hay 718 militares norteamericanos en la base, además de sus familias y de otros civiles.

Wüschheim, R.F.A. — Ninguna novedad.

PERSHING II (todos en la RFA)

Schwäbisch Gemünd/Mutlagen: Hay ahora 18 Pershing II operacionales en esta base. Desde el 2 de Febrero, se han llevado a cabo maniobras fuera de la base en tres ocasiones, la intención es tener siempre un tercio de los misiles fuera de la base. Las maniobras duran entre una o dos semanas. Aún siguen llegando nuevos componentes y ojivas, se espera que muy pronto haya 27 misiles operativos.

New-Ulm — Ninguna novedad.

Heilbronn — Ninguna novedad.

Número de Pershing: El número oficial de Pershing es 108; sin embargo, éste no incluye a los misiles que se guardan para recargar. Con ellos el total sube a 156. USA planea desplegar más de 385 misiles. Esto plantea la pregunta de qué va a pasar con los otros misiles. Una posibilidad sería que se desplegaran Pershing II fuera de la RFA; sin embargo no hay nada que apoye esta teoría. Algunos de esos misiles se van a utilizar para tests (se han realizado muchos con Pershing). Está muy claro que Estados Unidos quiere que Alemania acepte más misiles, pero hasta ahora el gobierno de Kohl se ha negado.

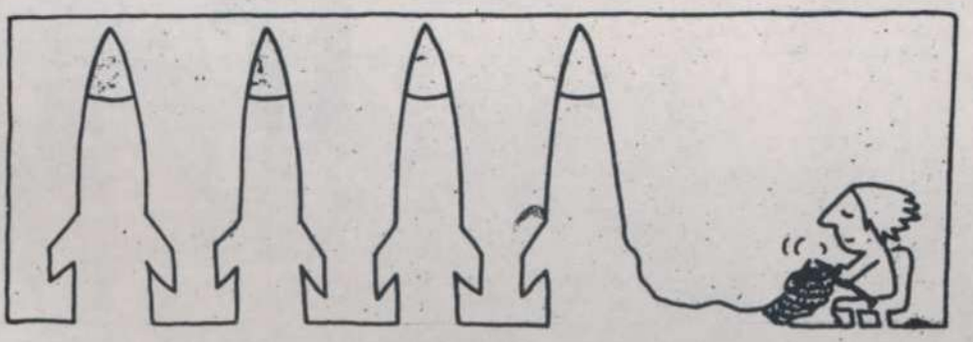

FONDOMOC